



20 °C Probabilidad de Precipitación 11 %  
 6 °C Vientos 15 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
sábado 23 de noviembre de 2024 Año: 105 No. 33.824 Edición de 36 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Carniceros de Oruro aseguran venta normal para hoy

Pág. A2



LA PATRIA



Pág. A4

## Chóferes de Oruro exigen controles de calidad del combustible

SUPLEMENTO DEPORTIVO

### CDT Real Oruro por el pase a la final visita a Universitario

El partido de revancha de la semifinal de Copa "Simón Bolívar" se jugará desde las 17:00 en el estadio Patria de Sucre

SUPLEMENTO POLICIAL

### Capturan a padre que violó, embarazó e hizo abortar a su hija de 14 años



LA PATRIA

### Habilitan hoy, jornada extraordinaria para empadronamiento de jóvenes que cumplirán 18 años

Pág. A2

Mañana, domingo 24 de noviembre, junto a la edición de



Le ofrece la revista Pasarela Tu espacio 2024 24 páginas de belleza, glamour y moda. No se la pierda

REVISTA + PERIÓDICO Bs. 7.-



## Inspección revela problemas estructurales en Planta de Tratamiento de Aguas Residuales



Se evidencia algunos deterioros de la Planta de Agua Residuales /SELA

LA PATRIA

Una inspección realizada a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales reveló problemas en la infraestructura. La jornada del jueves 21 de noviembre, el gerente del Servicio de Local de Acuicultura y Alcantarillado (SeLA) Oruro, Edgar Paredes visitó el lugar de manera sorpresiva y llevó ropa laboral para los trabajadores.

La visita fue crucial para verificar la situación de la actual planta, que tiene daños estructurales, grietas y otros problemas que se esperan puedan ser solucionados con una reingeniería una vez se logre el siguiente año el financiamiento del Programa de Fortalecimiento a la PTAR.

“Hemos venido de sorpresa justamente para ver las condiciones en las que se encuentra la planta y hemos traído implemento personal para los trabajadores, pero hemos podido ver las necesidades físicas de la planta, evidenciamos que existe un enorme requerimiento”, informó Paredes.

El gerente del SeLA también aclaró que el proyecto al PTAR involucra un financiamiento económico de la Gobernación y el Go-

bierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

“En el momento de hacer la transferencia, SeLA se ha hecho este convenio donde tanto la Alcaldía y la Gobernación están dando su apoyo económico mientras dure la transferencia de todo el sistema de alcantarillado”, complementó.

Aseguró que una vez que se pueda consolidar la transferencia, SeLA va a poder proyectar de mejor forma esta infraestructura y logística, ya que hay muchos deterioros y sólo hay 11 trabajadores que sustentan el alcantarillado sanitario de Oruro.

“La infraestructura realmente tiene tantos años de funcionamiento y está colapsando, hay que hacer una reingeniería creo yo, para poder implementarla de mejor forma. Los trabajadores están haciendo un trabajo titánico y es un esfuerzo a veces sobrehumano, todo el requerimiento de una ciudad contemplado en 11 trabajadores, eso da mucho que desear, tenemos que pensar y reformular este proyecto y brindar no sólo servicio a la población, sino también requerimientos al personal que trabaja en la planta”, concluyó.

## Carniceros de Oruro aseguran venta normal para hoy

LA PATRIA

Ante el cuarto intermedio declarado por la Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol), la jornada del viernes 22 de noviembre, en Oruro, centros de abasto abrieron sus puestos de venta.

Del mismo modo, aseguraron que hoy la atención de venta del producto será normal, ya que muchos hicieron el faeneo de la carne de res. La carne de pollo es otro de los productos que se encontró ayer en friales y puestos de venta.

“Mientras los chóferes hacen paros y bloqueos para que se eleve el pasaje, nosotros los carniceros los hacemos para que baje. La población está cansada con estos incrementos y paro, estamos en cuarto intermedio y este sábado



Viernes los comerciantes de carne de res abrieron sus puestos /LA PATRIA

vamos a vender con normalidad, pero no sabemos si el precio bajará o no”, manifestó una de las representantes del sector, Reyna Condarco.

Ayer en la mayoría de los puestos de venta, las comerciantes aseguraron que vendían el kilo de carne entre 38 y 40 bolivianos, ya que ellos habían agarrado a 35 el kilo gancho. Pero se desconoce a cuanto agarrarán el producto hoy

y dependerá de eso la venta al detalle.

Muchas amas de casa en contacto con LA PATRIA, destacaron que se haya abierto los puestos de venta, pero denunciaron que, en algunos casos, ante el paro del sector y cierre de sus puestos, tuvieron que acudir a otros lugares que no les parecían confiables.

“Por ejemplo, del caso de la carne decomisada en

el mercado Kantuta el otro día era horrible, se estaba pudriendo, pero la población al principio no sabía y no sabemos también si los vendedores le ponen algo para que se pierda el olor, pero eso pasa cuando hay paro, es un producto que la gente necesita y también nosotros pedimos que rebaje porque no alcanza ya, esperemos que se normalice y las caseritas vendan su carne fresca como siempre”, expresó una ciudadana a LA PATRIA Radio.

CONTRACABOL

Si bien la reunión entre el Gobierno, la Contracabol y ganaderos estaba prevista ayer, recién hoy se conocerá la postura de la Unión Gremial de Matarifes de Oruro, pero algunos comerciantes anunciaron la venta normal del producto en algunos puestos para esta jornada.

## Habilitan hoy, jornada extraordinaria para empadronamiento de jóvenes que cumplirán 18 años

LA PATRIA

Tras la determinación del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de habilitar el sábado 23 de noviembre como jornada extraordinaria para el empadronamiento biométrico de jóvenes que cumplirán 18 años, en Oruro también se dispuso la atención desde las 08:00 hasta las 16:00 horas.

Con base en la disposición del TSE, desde el Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro, aclararon que este registro biométrico es sólo para jóvenes que cumplirán 18 años entre el 2 y 15 de diciembre de 2024 y que podrán con ello participar de las elecciones judiciales.

Para cumplir con esta tarea, se dispuso a nivel nacional habilitar todas las oficinas departamentales, regionales y descentradas del

Servicio de Registro Cívico (Sereci).

En el caso del departamento de Oruro, el director del Sereci del departamento, Adhemar Cucho, confirmó que se habilitará la oficina central que está ubicada en la calle La Plata entre Aldana y Murguía; además de la regional de Huanuni y Challapata desde las 08:00 hasta las 16:00 horas.

Cucho también reiteró que los jóvenes deben llevar su cédula de identidad original y vigente, además de declarar su domicilio exacto para el registro biométrico, que es obligatorio.

ANTECEDENTES

Las elecciones judiciales inicialmente debían realizarse el 1 de diciembre, por lo que en la campaña de empadronamiento biométrico masivo que se realizó en agosto, se tomó

en cuenta a jóvenes que cumplirían la mayoría de edad hasta el primer día del último mes del año.

Sin embargo, se determinó postergar los comicios hasta el 15 de diciembre, por lo que esta jornada de empadronamiento biométrico (sábado 23 de noviembre), sólo será para quienes cumplan la mayoría de edad desde el día de la jornada electoral, es decir, el 15 de diciembre, porque no fueron considerados anteriormente.

El empadronamiento masivo anterior se realizó desde el 21 de agosto durante 11 días y, con base en el reporte brindado por el Sereci, en el departamento se tuvo 19.724 registros en total, de los cuales 9.586 fueron nuevos inscritos y 10.138 por cambio de domicilio o actualización de documentos.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA  
DESDE 1919

QUINCENA  
ESTAÑO  
14,59

31/10/24  
ESTAÑO  
14,1521

PLOMO  
L.F. \$us.  
0, 8968

ZINC  
L.F. \$us.  
1,4070

COBRE  
L.F. \$us.  
4,2760

ANTIMONIO  
T.M.F. \$us.  
-

WOLFRAM  
T.M.F.  
-

BISMUTO  
L.F. \$us.  
-

ORO  
O.T. \$us.  
2779,40

PLATA  
O.T. \$us.  
33,59

COTIZACIÓN DEL DÓLAR  
VENTA  
6,96

COMPRA  
6,86

# Músicos de Oruro celebran su día con misas, recorridos y agasajos

LA PATRIA

Músicos celebraron ayer su día en homenaje a su patrona, Santa Cecilia. La mayoría de los grupos, bandas o artistas, iniciaron la jornada de festejos con una misa de acción de gracias.

En algunos casos, salieron en recorridos ataviados con coloridas polleras y su santa patrona encabezando la danza. Luego, muchos continuaron las celebraciones por la tarde y noche en distintos centros de regocijo.

Uno de los casos fue la Federación Departamental de Bandas y Músicos Profesionales de Oruro (Fedbampo), que por la mañana tuvo una misa de agradecimiento con sus afiliados en la Parroquia Santa Cecilia.

Poco antes del mediodía, los músicos de bronce, amenazados por la Banda Espectacular Bolivia, se concentraron en la Playa del Estacionamiento "Abel Ascarrunz", donde realizaron minutos después una retreta de varios temas no sólo nacionales, sino también de piezas latinoamericanas que marcaron



Músicos festejaron su día con varias actividades / LA PATRIA

época y otras actuales que hicieron bailar a los transeúntes.

Con un espectáculo en el que además mostraron sus coreografías y destrezas con los instrumentos, compartieron algunos minutos y luego muchos se retiraron para celebraciones particulares.

Misas, recorridos y congregaciones fueron parte de la jornada del viernes 22 de noviembre en Oruro, donde las bandas marcaron y sonaron más que otros grupos.

Esta es una fiesta de la fe católica

que, si bien llegó a Bolivia hace algunos años, también se apoderó de Oruro y por ello, cada músico con sus particularidades y sus rituales, conmemora la fecha.

## DECRETO

En 2018, se aprobó el Decreto Supremo 3723 que consolidó el 22 de noviembre como el Día del Artista en Música de Bolivia, en honor a Santa Cecilia, quien fue proclamada patrona de los músicos por el Papa Gregorio XIII en 1594.

# Institutos técnicos de Oruro presentan ofertas académicas innovadoras

LA PATRIA

Institutos técnicos y tecnológicos fiscales, privados y de convenio de Oruro fueron parte de la Feria Promocional de las Ofertas Académicas, realizada con mucho éxito la jornada del viernes en la explanada de la Avenida Cívica "Sanjines Vincenti".

Esta importante actividad permitió a los estudiantes y a la comunidad en general conocer las diversas opciones educativas y programas de formación técnica y tecnológica que ofrecen las diferentes instituciones del departamento.

El subdirector de Educación Superior de Formación Profesional, Juan Carlos Flores Espinoza, informó que en Oruro se cuenta con 50 institutos legalmente constituidos:



Institutos mostraron su oferta académica / LA PATRIA

20 de carácter fiscal y de convenio, y 30 privados. Se dispone de institutos técnicos, tecnológicos, artísticos y lingüísticos.

En el acto de inauguración de la feria, Flores destacó la masiva participación de los institutos técnicos y tecnológicos fiscales, de convenio y privados, que mediante sus stands presentaron sus ofertas académicas,

brindando a los estudiantes la oportunidad de explorar y conocer las opciones de formación técnica y tecnológica disponibles en la región.

Por su parte, el director Departamental de Educación de Oruro (DDEO), Germán Cardozo Olguín, resaltó que las características de los institutos técnicos y tecnológicos son formar profesionales en

las áreas técnicas; por lo tanto, se debe asumir ese compromiso con el progreso y desarrollo de los municipios, del departamento y del país.

"El país requiere de profesionales técnicos comprometidos con el progreso y desarrollo, con la transformación de los recursos naturales y con la industrialización de los mismos. Estas dos formaciones están en manos de los profesionales y futuros profesionales en las diferentes áreas técnicas", refirió.

Asimismo, la autoridad educativa destacó el incondicional aporte a la educación realizado por los diferentes institutos desde sus diversas ofertas académicas, que no sería posible sin el esfuerzo y trabajo de los rectores y docentes.

# Personas con discapacidad reciben atención oftalmológica gratuita y vital



Personas con discapacidad se beneficiaron de la campaña / SEDES

LA PATRIA

Estudiantes de centros de educación especial de Oruro se beneficiaron con la Campaña de Medición de Lentes y Atención Oftalmológica para personas con discapacidad, la cual tuvo el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Ayer, el Área de Discapacidad y Rehabilitación del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, en coordinación con la Fundación Ojos del Mundo, llevó adelante la campaña.

De esta actividad fueron beneficiados los estudiantes del Centro de Educación Especial de la Asociación Boliviana de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad (Abopane), la Unidad Educativa Especial Guido Villagómez Anexo y el Centro de Educación Especial Ghislain Dube. Para la próxima semana llegarán los lentes y serán entregados de manera gratuita a las personas que se realizaron la medida.

"Estamos tratando de llegar a toda la población con discapacidad para mejorar su calidad de vida, ya que es importante que ellos puedan desarrollar sus habilidades a través de la vista, que es uno de los órganos más importantes del sistema", manifestó Inés Mamani, responsable del

Área de Discapacidad y Rehabilitación del Sedes.

En ese sentido, Mamani agradeció a la Fundación Ojos del Mundo por el apoyo brindado al Área de Discapacidad, ya que, además de realizar la elaboración de los lentes, brindó ayuda mediante un profesional oftalmólogo que tiene las competencias para la atención a personas con discapacidad, por lo que se desarrolló una jornada bastante exitosa.

Por su parte, Ruth Bolaños, coordinadora departamental de la Fundación Ojos del Mundo, señaló que, para la Campaña de Medición de Lentes y Atención Oftalmológica para personas con discapacidad, estaba previsto beneficiar a 40 personas; sin embargo, acudieron más a recibir atención oftalmológica, quienes también fueron beneficiadas.

Tras la valoración a los pacientes, se identificó con mayor prevalencia la afección de la miopía, seguida de astigmatismos, además de varios casos de presbicia y desviaciones de ojo. Estos casos fueron identificados en niños de cinco años, quienes fueron referidos a la Institución Nacional de Oftalmología (INO) para que sean revisados por los especialistas y puedan solucionar su problema.

# Chóferes de Oruro exigen controles de calidad del combustible

LA PATRIA

Desde la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal piden controles para verificar la calidad de combustible que ingresa al departamento, postura que surge a raíz del reclamo del sector del transporte pesado en horas precedentes.

El sector hizo conocer su molestia, primero por la continuidad de largas filas en estaciones de servicio o la larga espera para cargar combustible ante la escasez del mismo y también por la presunta mala calidad.

“El problema continúa, filas por todo lado y sobre llovido mojado, porque en nuestro departamento qué ha pasado con la calidad de combustible, hemos



Chóferes federados piden controles de combustible y su calidad /LA PATRIA

visto que está llegando de un color muy oscuro con relación a lo que era anteriormente y sólo está ocurriendo en Oruro y no en otros lugares”, puntualizó el secretario ejecutivo de la Federación de Chóferes San Cristóbal, Lucio Méndez.

Sobre las denuncias del combustible, Méndez

advirtió sobre el riesgo de afectación a los motores tras el uso de diésel presuntamente de mala calidad, como denunciaron sus compañeros del transporte pesado.

“Las consecuencias a futuro vamos a sufrir nosotros, si podemos recordar en gestiones anteriores

cuando en otrora teníamos el combustible por lado chileno, posteriormente una vez que ha asumido Evo Morales ha importado diésel venezolano, entonces como chóferes hemos hecho comparaciones e hicimos funcionar un motor con diésel chileno y otro venezolano, se ha hecho



Conductores sacaron diésel de sus vehículos y denunciaron que fue adulterado /CORTESÍA

conocer que el sonido era más silencioso con el primero”, complementó.

Ante este escenario, se pidieron controles de calidad a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), desde que sale de la planta San Pedro hasta los surti-

dores que despachan el producto final.

Los chóferes denunciaron que la “mala calidad” del combustible solo se reportó en Oruro y ratificó su preocupación por la afectación de algunos motorizados.

## Organizaciones convocan a gran marcha por la economía orureña

LA PATRIA

Tras una reunión, organizaciones e instituciones autoconvocadas determinaron convocar a una marcha de la orureñidad en defensa de la economía de Oruro, que se realizará este próximo lunes 25 de noviembre.

Ayer, diversas instituciones se autoconvocaron para analizar la situación que se vive en el departamento y en el país, debido a la crisis económica que incrementó los precios de la canasta familiar, aspecto que va en desmedro de las familias y hogares orureños.

Asimismo, se tomó en cuenta la falta de gasolina que afecta el desarrollo productivo y al transporte, además de la desaparición



Organizaciones convocan a la marcha de la orureñidad /LA PATRIA

del dólar, que impacta la actividad comercial producto del “mal Gobierno”.

### MARCHA

En ese sentido, las organizaciones e instituciones autoconvocadas salieron a la plaza 10 de

Febrero y llamaron a toda la población, así como a instituciones y organizaciones sectoriales, a sumarse a la gran marcha de cacerolas vacías en defensa de la economía. La marcha se realizará este 25 de noviembre y partirá



Sectores exigen atención de las autoridades nacionales /LA PATRIA

del monumento al J'acha Flores a las 08:30 horas.

“Esta marcha es en defensa de la economía, no es política, no es a favor del ‘arcismo’, ‘evismo’, derecha o izquierda; esta marcha es para hacer conocer al Estado Central, al

gobernador Johnny Vedia, al alcalde Adhemar Wilcarani y a nuestros parlamentarios que Oruro no está bien, que hay gente que necesita vivir el día a día”, expresó Jhonny Conde, dirigente de la Junta Vecinal Juan Pablo II.

Por su parte, el presidente de la Super Feria de Oruro, Richard Vásquez, consideró que es momento de que se respete a Oruro, que por mucho tiempo fue olvidado por las autoridades nacionales.

“Es hora de que Oruro despierte y sea respetado; no hay dólar, hay escasez de combustible, ya no hay movimiento económico porque el comercio está muriendo. Pedimos a la población que se sume a esta lucha porque ya es hora de que el orureño sea respetado. Sabemos que el comercio es la fuente multiplicadora. Pedimos al pueblo y a las instituciones que se sumen a esta lucha el lunes; ya es hora de que Oruro se pronuncie y se respete”, manifestó.

# A la provincia Saucarí

Lic. Uldarico Huarachi Ancasi

Al cumplirse el sexagésimo primer aniversario de fundación de la Provincia Saucarí, los habitantes y estantes de este gran pueblo rendimos nuestro homenaje con trabajo, paz y desarrollo en su lucha constante de mujeres y hombres para que en un futuro no muy lejano encontremos el bienestar deseado para todos los saucarenses que vivimos en el corazón del altiplano orureño, rodeado de parcelas de pajonales y leñares, donde constantemente sopla un viento gélido que al chocar con las ramas de los arbustos empiezan a silbar, cual si fuera una orquesta sinfónica que va ofreciendo una serenata inolvidable a la Madre Tierra.

Los españoles que fundaron Paria el 23 de enero de 1535 buscaron una ruta más corta para llevar los minerales a los puertos del océano Pacífico, en ese trayecto pernoctaron en las cercanías de unas cementseras de llama, por las casas dispersas existentes en la región las denominaron "Villorios de las Tierras del Virrey Francisco de Toledo", en homenaje al Virrey de Lima, quien desempeñó esas funciones desde el 30 de noviembre de 1569 hasta el 1 de mayo de 1581.

La Orden de los Agustinos inició a catequizar en el altiplano del Alto Perú por los años de 1559 construyendo un convento, después una iglesia donde entronizaron a su Santo Patrono San Agustín, a este paraje lo denominaron "Villa de San Agustín de Toledo".

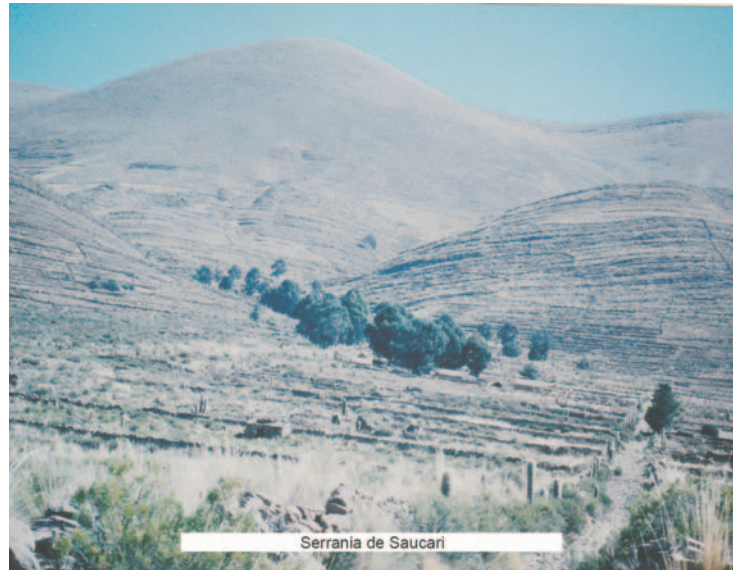
Los españoles fueron a cobrar una contribución a los indígenas de "Villorios de las Tierras del Virrey Francisco de Toledo", cuando llegaron al lugar encontraron que todo estaba inundado de agua, por esta situación, decidieron acampar en Copacabanita, para llegar allí

hay que cruzar el río de Matar Jawuira; lo más dificultoso fue hacer cruzar a los caballos de un frente a otro.

Cuando realizaban esa sacrificada labor llegó una torrencial lluvia con granizada, por consiguiente, los conquistadores estaban completamente empapados y temblando de frío, apenas llegaron a Copacabanita, los habitantes de la comarca les ofrecieron abrigo, vivienda y comida, pero al día siguiente los españoles les castigaron sin compasión ni misericordia por haber construido el pueblo en un lugar donde se inundaba de agua, al mismo tiempo ordenaron construir otro pueblo en una zona más alta.

En esa búsqueda llegaron a Serranías de Saucarí, donde encontraron quebradas con agua dulce apta para el consumo humano, como está rodeada de cerros su clima es más benigno que Toledo, por esta situación, toda la comunidad del Villorio, más su ganado, se trasladaron para construir los siguientes bienes: la casa del cura de dos plantas, convento, hospital, iglesia, cementerio de 2500 metros cuadrados, mercado y calles que van de Norte a Sur de Este a Oeste, todas de pura piedra.

Para celebrar la primera misa en la nueva iglesia, trasladaron a San Agustín con varias rogativas, saumerios y wilanchas, cuando se celebraba la primera misa, del altar mayor filtró agua y los asistentes a la ceremonia religiosa se asustaron y salieron despavoridos de la iglesia, pensaron que las personas se convertirían en piedra, por este acontecimiento inusual consultaron a "adivinos", "yatiris" y otras personas, quienes predijeron que el "Santo no quiere moverse del primer sitio donde se encontraba"; por esta situación los indígenas retornaron a sus lugares de origen, llevando consigo al santo de San Agustín con las mismas



Serranías de Saucarí /CORTESÍA

rogativas y wilanchas que lo trasladaron.

En Toledo se construye otra iglesia con muros de casi dos metros de ancho, estas obras fueron orientadas y dirigidas por los agustinos, quienes se quedaron en la región hasta el año de 1759.

A la creación de la provincia Poopó, mediante Ley de fecha 16/10/1903, Toledo fue elevado a rango de cantón de la Provincia Poopó del departamento de Oruro.

Después de la revolución de 1952 las autoridades del cantón Toledo iniciaron con el trámite de creación de la nueva provincia con el nombre de provincia Toledo con su capital Villa Toledo. Las autoridades de la provincia Poopó se opusieron tenazmente a dicho trámite, después de una década de gestiones, inclusive con demanda judicial, no fue posible iniciar con el trámite de la nueva provincia.

La comisión de Toledo logró que el Congreso Nacional insertara en su orden del día la creación de una provincia en el departamento de Oruro, el Congreso aprobó la solicitud, pero no estaban de acuerdo con el nombre de la nueva provincia, la Comisión retornó a Toledo para cambiar el nombre, pero en una asamblea general, la comunidad rechazó esta petición.

El Congreso nacional volvió a considerar por segunda vez la solicitud, al saber que no fue sustituido el nombre, los diputados del sector campesino argumentaban "que no se debe perpetuar el nombre de un personaje que durante la colonia exterminó a los campesinos en las minas con trabajos forzados y gratuitos, si no se cambia el nombre se archivará la solicitud y se declarará un

cuarto intermedio".

Los diputados preguntaron a la Comisión de Toledo, que si no había un nombre de una persona más representativa, lugar o montaña, en ese momento no sabían qué responder, pero el señor Gregorio Iquise comentó que hay un pueblo más antiguo en la región que se llama Saucarí, donde hay toda clase de flores y las comercializan cada domingo en Toledo y Oruro, además produce papa, maíz, haba, oca, trigo y hortalizas; con esta información los diputados estaban sorprendidos al saber de que en el altiplano orureño exista un valle de flores.

Del proyecto de ley de creación de la nueva provincia borraron la palabra Toledo, por esta situación no se consigna el nombre de la capital de la provincia, inmediatamente se aprobó la Ley 262 con el nombre de provincia Saucarí el 23 de noviembre de 1963, la Comisión retornó a Toledo para informar en un cabildo donde explicaron que el Congreso Nacional aprobó la creación de la nueva provincia con el nombre de Saucarí, "inmediatamente la comunidad reaccionó, por poco nos sacan en burro de la plaza de Toledo" decía el Señor Iquise.

Honor y Gloria a las mujeres y hombres que coadyubaron en el desarrollo de la Provincia Saucarí por ejemplo a: Valentín Quispe, Mario Fuentes, Gregorio Iquise, Prof. Julián Ramírez, Prof. Lucio Ramírez Córdova, Prof. Ciprián Lipez Uño, Fabrizio Cazorla Murillo periodista, Prof. Guillermo Yugar Quispe, Donato Ayma Rojas comunicador Social y otras personalidades del deporte y música nativa como son: los sicuris, leche huayos y el baile estrella de la tarqueada anata.



Fiesta patronal de San Agustín / CORTESÍA

## EDITORIAL

## EL CINE YA NO ES UN GASTO INSULSO

El comentario de que pagarle a los artistas era un gasto insulso molestó a muchos de los agremiados, durante el gobierno de Jeanine Áñez, por lo que muchos de ellos, pintores, escritores, músicos, actores, escultores y muchos más, protestaron a través de las redes sociales, señalando, "soy un artista, no un gasto insulso".

Al parecer, como una forma de demostrar que el actual Gobierno sí valora a los artistas, después de muchos años y peregrinar de los artistas, ha decidido presupuestar 13,5 millones de bolivianos para apoyar 29 proyectos cinematográficos en 2025.

El próximo año es importante porque se cumple el bicentenario de la República de Bolivia, 200 años de libertad luego de la guerra de emancipación que culminó el 6 de Agosto de 1825, con la firma del acta de Independencia, eligiéndose al primer presidente, el Libertador Simón Bolívar.

Al parecer esa fue otra de las consideraciones, sino la más importante, para realizar al cine boliviano, que con el paso del tiempo fue mejorando su producción, los mismos filmes, la actuación y muchos aspectos técnicos como el sonido, la fotografía, la calidad, etc.

El cine boliviano de antaño se enfocaba mucho en las películas históricas, como Amargo Mar, documentales, como Vuelve Sebastiana y otras, pero las más recientes se entraron en mostrar historias más modernas y también bastante comedia.

El humor boliviano es diferente al de Hollywood, muestra situaciones absurdas, pero gracias a la ingeniosidad de sus personajes, que en toda esa inocencia también muestran algo de picardía, lo que provoca las risas del público.

Según la ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, Esperanza Guevara, el apoyo que se dará a los 29 proyectos mencionados, "se enfocará en nuevos talentos, es decir, en las óperas primas, así como en realizadores con experiencia, que estén trabajando en su segunda obra o en proyectos posteriores".

Asimismo explicó que "se han establecido tres líneas de apoyo: producción para 14 proyectos, postproducción para cinco proyectos y cine indígena originario y comunitario para diez proyectos".

La autoridad señaló que existe consciencia del potencial que tiene Bolivia en la creación de filmes que

lograron importantes reconocimientos en el nivel nacional como en el internacional, por lo que se creó el Fondo de Fomento al Cine y Arte Audiovisual – Hacia el Bicentenario de Bolivia.

Existen producciones muy buenas y hasta premiadas, que muestran los problemas que hay por el cambio climático, otras retratan la realidad nacional, también se puede apreciar lo que es la cultura boliviana.

Una película de la que se ha vuelto a hablar bastante, de manera reciente, es "la Bicicleta de los Huanca", una serie cómica que muchos recuerdan hasta ahora por su trama entretenida, además que un grupo de jóvenes decidieron buscar a sus protagonistas para entrevistarlos y reunirlos.

Acerca del fondo concursable, a través del cual se apoyará a los cineastas, realizadores y demás, según la ministra el mismo, "está diseñado para impulsar tanto a nuevos realizadores como a aquellos que ya cuentan con experiencia previa en sus carreras cinematográficas".

**Existen producciones muy buenas y hasta premiadas, que muestran los problemas que hay por el cambio climático, otras retratan la realidad nacional, también se puede apreciar lo que es la cultura boliviana**

## EL SATÉLITE DE LA LUNA

## Ya no es crisis, es colapso

POR: FRANCESCO ZARATTI

Bolivia está sufriendo por el desabastecimiento de carburantes, perceptible en las filas interminables en los surtidores. Es una crisis que se acerca a un colapso energético, no tan grave aún como el que sufren Cuba y Ecuador, pero que va por ese camino. Conocemos de sobra las causas, pero comprendemos menos la estrategia de YPFB para hacer frente a esa crisis.



La falta de divisas del país incide en dos ítems: la importación de los carburantes (50% de la gasolina y casi 90% del diésel) y el subsidio a la venta de esos productos (casi un 100% del precio de venta). De hecho, los ingresos por el gas exportado ya no alcanzan para cubrir esos ítems.

La estrategia de YPFB tiene varios ejes, al margen de las medidas "parches" como los aditivos de origen vegetal (biodiésel y bioetanol) y la lucha desigual al contrabando.

En primer lugar, ya está en marcha el objetivo de eliminar o, por lo menos, reducir, el subsidio comercializando gasolinas "premium" que ofrecen un mayor octanaje, a cambio de un menor rendimiento energético y un incremento sustancial del precio (hasta un 84%). La alternativa del consumidor será ponerse en la fila durante horas para cargar gasolina especial o adquirir, sin colas, pero a mayor precio, una de las gasolinas premium, si las hay. Algo similar sucede con el subsidio al diésel, para el cual se vislumbra un avance al permitir la importación directa para el autoconsumo de la agroindustria y transporte, a los cuales no les importa gastar más con tal de seguir trabajando. Sin embargo, sucede que, entrando en competencia con el sector privado, YPFB anuncia la importación de un diésel ULS (pobre en sulfuros) a un precio de venta más caro, sin subsidio y solo para grandes consumidores: ¿negocio o negociado?

Recientemente, el DS 5271 liberaliza la comercialización de los carburantes en un contexto incierto y adverso en lo legal y sobre todo en lo económico. Una vez más el objetivo es eliminar el subsidio y descargar en las espaldas de los privados la crisis del abastecimiento.

Por cierto, esa estrategia ayuda a atenuar el déficit de YPFB, pero no resuelve el problema de fondo que es la falta de divisas para la compra. El colapso se acerca desde el momento en que YPFB admite que tiene stock de 28 millones de litros de carburantes para apenas cuatro días, mientras suplica a Petrobras el pago adelantado (con castigo del 12,3%) de facturas de gas.

Pues es posible reducir el subsidio, pero ¿qué aún se puede hacer para evitar o al menos mitigar el colapso del sector energético?

La consigna debe ser: bajar la demanda para disminuir la oferta.

Hemos visto que mientras los coches a gasolina sufrían en las colas, los que usan GNV cargaban su combustible sin problemas. Y lo propio sucede con los (todavía raros) coches eléctricos. A corto plazo, el gas natural que nos queda (no sabemos cuánto, debido a que YPFB sigue escondiendo ilegal e impunemente la información) debería servir para incentivar el uso del GNV (gas natural vehicular) especialmente en el transporte público. Un cálculo, que no cabe en un artículo de opinión, muestra un ahorro sustantivo de divisas con esa medida aun si se deja de exportar gas para usarlo como GNV.

Además, el gobierno debería hacer caso a las voces técnicas que reclaman desde hace muchos años la necesidad y urgencia de una transición energética, que consiste en reemplazar la demanda de combustibles fósiles con electricidad generada con fuentes renovables que Bolivia posee en abundancia: agua, sol, viento y calor de la tierra.

En fin, si no se toman medidas estructurales no es porque no se entienda el problema, sino porque operan cadenas de corrupción que privilegian el negociado familiar al bien común.

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre  
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada  
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



# “Evistas” determinan movilización para pedir liberar a detenidos en los bloqueos y ratifican liderazgo de Morales



“Evistas” ya marcharon a La Paz este año /APG

LA PATRIA

Tras concluir una reunión convocada por el expresidente Evo Morales en el municipio de Lauca Ñ, sus seguidores decidieron realizar una marcha en La Paz para exigir la libertad de los

detenidos por el bloqueo de 24 días y ratificaron que el exmandatario continúa siendo el líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), pese al amparo constitucional que reconoce a Grover García. “Determinamos la organización de una gran

movilización nacional en la ciudad de La Paz para exigir la libertad de nuestros hermanos y hermanas detenidos injustamente por el régimen de Luis Arce y David Choquehuanca”, establece el último punto de sus determinaciones.

Pidieron que los or-

ganismos internacionales verifiquen la supuesta violación de derechos humanos en Bolivia y la persecución judicial realizada por el Gobierno de Luis Arce, así como que garanticen el debido proceso de los detenidos y realicen una investigación sobre el supuesto atentado en contra de Morales.

Entre sus otras determinaciones, señalaron que la opinión consultiva 28/21 presuntamente respaldaría la habilitación de Evo Morales para ser candidato a la presidencia del Estado por el MAS, y que las organizaciones ratifican su liderazgo.

Además, ratificaron que la prórroga de mandato de los magistrados es ilegal; con ello exigieron la aplicación de la Ley 075 de cesación de mandatos

de las actuales autoridades judiciales, promulgada por Andrónico Rodríguez, y rechazaron las declaraciones del Gobierno sobre el anuncio de acciones legales en contra de Rodríguez.

Pidieron que los actuales magistrados sean procesados penalmente por usurpar y prolongar sus funciones “ilegalmente”, por daño económico al Estado y por un atentado a la democracia y el estado de derecho.

Denunciaron presunta injerencia política en la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz por emitir fallos que imponen el liderazgo de Grover García en el congreso del MAS en El Alto.

También rechazaron los decretos supremos de libre importación de combustible y alimentos, ya que afectarían la economía y serían “un retorno a la privatización”.

## Ministra Prada solicita pronunciamiento sobre normas que cesan mandatos judiciales al TCP

LA PATRIA

El ministro de Justicia, César Siles, informó que la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, envió al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) una nota para que el Órgano emita un pronunciamiento sobre las leyes promulgadas por el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez. Entre ellas la norma de cesación de mandatos de los magistrados.

Siles expresó que la nota señala que las acciones sean interpretadas debido a que, según los antecedentes, Rodríguez no estaba facultado para realizar dichas acciones, ya que en una anterior sesión la competencia de llevarlas adelante y todos

sus actos fueron declarados nulos.

“Esta mañana (de ayer) se ha enviado la nota (...) suscrita por la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, dirigida al presidente del Tribunal Constitucional, Paul Enrique Franco, para que, previa relación ilegal e inconstitucional de tratamiento, sanción de dos Proyectos de Ley, pueda emitir el Tribunal un pronunciamiento”, dijo.

La autoridad recaló que existen dos autos constitucionales que fueron incumplidos por el presidente de la Cámara Alta; el primero suspendía la competencia para que este lleve adelante la sesión y el segundo declaró nulos todos los actos legislativos que realizó el senador.

En pasadas declaraciones, el ministro indicó que Rodríguez podría estar sujeto a medidas que podría adoptar el TCP por desacato a los autos constitucionales que presuntamente no avalan la legalidad de la promulgación de la Ley 075, que cesa los mandatos de las autoridades del Órgano Judicial.

Según el artículo 17 del Código de Procedimiento Constitucional, se establece que las autoridades judiciales adoptarán las medidas necesarias para el cumplimiento de sus resoluciones; podrían requerir la intervención de la fuerza pública o la remisión de antecedentes a fin de sancionar la disciplina que corresponda y podrán imponer multas progresivas.

Sin embargo, la maña-

na del 20 de noviembre, Rodríguez envió dos cartas al presidente en ejercicio del Estado, David Choquehuanca, y a la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, para informar sobre la promulgación de las normas y para que Prada instruya la publicación de las leyes.

El 19 de noviembre, Rodríguez promulgó las leyes “Para restablecer la plena vigencia de los artículos 183, 188 III, 194 III y 200 de la Constitución Política del Estado”. Esta tiene como objetivo cesar a los magistrados judiciales que se autoprorrogaron en sus funciones y el préstamo de crédito de hasta 176 millones de dólares para la construcción de la doble vía Caracollo - Colomi; tramo 2B Confital - Bombeo.

### ENDE DEORURO S.A. IMPULSA LA GENERACIÓN RENOVABLE DE ENERGÍA EN EXPOTECO 2024

ENDE DEORURO S.A. invita a la población, en estos últimos días de feria, a visitar su stand informativo y conocer más sobre la implementación de paneles fotovoltaicos, una alternativa innovadora y sostenible para generar energía eléctrica en hogares y negocios.



Gracias al Decreto Supremo N°5167, ahora es posible adoptar sistemas de Generación Distribuida, una tecnología que permite producir energía cerca del lugar de consumo y aprovechar los excedentes generados inyectándolos a la red de distribución eléctrica. Esta solución no solo promueve la eficiencia energética, sino que también ofrece importantes beneficios económicos y ambientales. Pase por el stand de ENDE para brindarle toda la información que necesita y ayudarle a dar el primer paso hacia un futuro impulsado por energías.



CONTÁCTENOS AL  
800 10 52 52

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR SUCTE



### COMUNICADO

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica a su clientela y público en general que, a partir del 25 de noviembre del 2024, nuestra Sucursal Oruro atenderá en su nueva dirección ubicada en la Calle Sucre entre Pagador y Potosí, N°347 (Manzana 086, Distrito D4) zona central de la ciudad de Oruro del departamento de Oruro.

Noviembre de 2024.

# Ganaderos y Gobierno firman pacto para regularizar precios de carne

LA PATRIA

Representantes del sector ganadero, el Gobierno y trabajadores de carne acordaron ayer garantizar el abastecimiento y regularizar los precios de la carne en Bolivia, con el objetivo de proteger a los consumidores finales. En un acta firmada por la Confederación Nacional de Ganaderos de Bolivia (Congabol), la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz) y la Federación de Ganaderos de Beni (Fegabeni), se establecieron medidas para asegurar el suministro conforme a la demanda de diésel y se formará una comisión que analizará los precios cada 90 días.

Como consecuencia del compromiso, se "regulari-



Representantes del sector ganadero, Gobierno y Contracabol reunidos /CAPTURADO EN VIDEO

zará el precio de kilogramo vivo y gancho", por lo que la Confederación Nacional de Trabajadores de Carne de Bolivia (Contracabol) deberá "reducir en igual proporción el precio al consumidor final". La nueva estructura de precios será analizada por una comisión conformada por el Viceministerio de Defensa del Usuario y Consu-

midor, representantes de Congabol, Contracabol, Fegasacruz, Fegabeni, centros de remate y Senasag.

En esa instancia se analizarán las "diferentes variables que inciden en la estructura del precio de la carne de res y cuyas variables referenciales considerarán a los frigoríficos, centros de remate y mataderos". Un primer en-

cuentro de evaluación será dentro de 15 días hábiles. Además, el sector ganadero se constituirá en control social para coadyuvar en la lucha contra el contrabando a la inversa.

Se intensificarán los operativos de control sorpresa e implementarán puestos móviles para verificar el tránsito del ganado en pie. También se incrementarán los controles en Bermejo, Villazón, Yacuiba y la frontera con Brasil para evitar la salida ilegal del ganado.

El secretario ejecutivo de Contracabol, Santiago Aguilar, expresó su satisfacción por los acuerdos alcanzados y aguarda que se puedan cumplir para evitar que nuevamente su sector retome las movilizaciones.

## Diputado Astorga solicita Comisión de Ética tras enfrentamientos entre parlamentarios



El diputado de CC, Alberto Astorga /LA PATRIA

LA PATRIA

Ante las peleas que se vivieron el jueves 21 de noviembre en la Cámara de Diputados, por parte de parlamentarios "evistas" que intentaron tomar la testera antes de que comenzara la sesión, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga, ha solicitado al presidente de la Cámara, Omar Yujra, que se instale la Comisión de Ética para que los asambleístas que ocasionaron las peleas sean suspendidos de sus cargos por seis meses.

Astorga ha indicado que las peleas constantes en la Cámara de Diputados perjudican a los proyectos que están en agenda y que necesitan ser debatidos para su aprobación.

Ante el anuncio de procesos penales contra los parlamentarios que ocasionaron bochorno en la Cámara, Astorga ha manifestado que los 12 diputados deben ser juzgados porque evitan que las sesiones se lleven a cabo con normalidad. Sin embargo, indicó que los 12 parlamentarios eran masistas, tanto "evistas" como "arcistas".

El jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS), José Luis Flores, ha indicado que la resolución del amparo constitucional que fue presentada para que la sesión en la Cámara de Diputados se lleve a cabo fue incumplida por parte de los parlamentarios "evistas", quienes tomaron la testera a la fuerza.

Flores ha solicitado respeto entre parlamentarios y que todos los problemas internos sean resueltos en una mesa de diálogo para que no vuelva a ocurrir otro tipo de acciones similares. Asimismo, también exigió que se active la Comisión de Ética.

La situación actual refleja un contexto tenso dentro del Legislativo, donde las disputas internas afectan no solo el funcionamiento normal de las sesiones sino también el avance de iniciativas clave para el país. Las peleas han resaltado la necesidad urgente de establecer mecanismos efectivos para resolver conflictos y garantizar un ambiente propicio para el debate democrático.

### Invitación Religiosa



La familia doliente: Jaime Ustarez Andrade, compañero de vida; Irene Martínez, madre(†); Juan Carlos Martínez, hermano; Roberto, Jackeline, Roxana, Hans, Rosalim, Eveline, Elliot, hijos; Ana, Daniela, German, Rolando, Danny, hijos políticos; Melanie, Natalie, Valeria, Damián, Ignacio, Carla, Bárbara, Daniel, Axel, nietos, invitan a la misa de nueve días para rogar por el eterno descanso del alma de la que en vida fue:

**Sra. ANA MARTÍNEZ**  
(Q. D. D. G.)

Misa que se oficiará el día 23 de noviembre de 2024, a horas 15:30, en la parroquia del Señor de la Paciencia "LA ROTONDA", ubicada en la Av. 6 de Octubre entre Aldana y San Felipe.

La familia doliente agradece de antemano su gentil asistencia.

Oruro, noviembre de 2024

### Agradecimiento e Invitación Religiosa



"TU PARTIDA DEJA UN VACÍO INMENSO, PERO TU RECUERDO SERÁ EL FARO QUE ILUMINE NUESTRAS VIDAS PARA SIEMPRE"

EN LA PAZ DEL SEÑOR Y CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA IGLESIA CATÓLICA, HA DEJADO DE EXISTIR QUIEN EN VIDA FUE AMADO ESPOSO, PADRE, HERMANO Y ABUELO:

**Sr. SIMON CHÁVEZ SANDI**  
(Q. D. D. G.)

María Luisa Caballero Vda. de Chávez, esposa; Arturo, Daniel, Marcela, Claudia, hijos; Jhamil Martínez, hijo político; Luz de Caballero, madre política; Delma (†), Jesús, Noemi y María, hermanos; Anacleto Alcocer, Inés Caballero, Teresa Caballero, Cesar Caballero, hermanos políticos; sobrinos, nietos y demás familia, agradecen a los familiares y amigos que acompañaron en estos momentos de dolor y tristeza por la partida de nuestro ser querido. Hemos sentido el abrazo y el apoyo de cada uno de ustedes, lo cual nos impulsa a seguir adelante. Ruedan a ustedes se dignen en asistir a la misa, recordando con profundo dolor los 9 días de su sensible fallecimiento, que se llevará a cabo el día sábado 23 de noviembre a horas 13:00 pm en el Santuario de la Virgen del Socavón.

La familia doliente agradece de antemano su gentil concurrencia.

Oruro, noviembre de 2024





## Capturan a padre que violó, embarazó e hizo abortar a su hija de 14 años

Detienen a "pildorita" y a su pareja tras robar 30 mil dólares a un joven en Oruro



Pág. 4

Huanuni: encuentran el cadáver de "jucu" atrapado en el Posokoni



Pág. 8

# Quillacollo: Policía es sentenciado a 17 años de prisión por violar a una joven

LA PATRIA

Un tribunal de Quillacollo condenó a 17 años de prisión a Oscar G.L., por la violación de una joven de 25 años ocurrida el 3 de noviembre de 2015, mientras que su cómplice, Roger R.Q., recibió una pena de ocho años y seis meses por complicidad en el delito. La sentencia se produjo tras la presentación de pruebas en un juicio oral que revocó una anterior absolución en 2021.

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos, informó que “en el juicio oral se presentaron todas las pruebas colectadas en la investigación, como el certificado médico forense, el informe psicológico y social de la víctima, entre otros”. Estas evidencias fueron valoradas por los miembros del Tribunal, quienes dictaron la condena para Oscar G.L., quien en ese entonces era policía.

Por su parte, el fiscal litigante, Limber Claire,



El uniformado deberá cumplir los años de condena en el penal El Abra /REFERENCIAL

señaló que el hecho se registró en el municipio de Quillacollo cuando la joven se dirigía a su domicilio con su hijo de dos años. En ese momento fue interceptada por una patrulla policial con dos efectivos, identificados como Oscar G.L. y Roger R.Q., quienes le pidieron sus documentos. Cuando ella les dijo que no los portaba, la subieron a la camioneta y la llevaron a un lugar alejado.

Cuando detuvieron el vehículo, Roger se acercó a la mujer y le arrebató a

su hijo; después, Oscar la agredió sexualmente. Luego la dejaron junto a su pequeño en el mismo lugar. Después del hecho, la víctima presentó la denuncia ante la Policía para el inicio de las investigaciones.

Según los antecedentes, en el año 2021 el Tribunal de Sentencia absolvió a los denunciados. Sin embargo, el Ministerio Público apeló esta determinación y devolvió el caso al Tribunal, donde finalmente se logró la sentencia para los autores del hecho.

## Juez otorga detención domiciliaria a pareja acusada de esclavitud y explotación de una joven por 10 años

LA PATRIA

Un juez de La Paz determinó otorgar la detención domiciliaria a una pareja, denunciada por haber comprado a una joven y mantenerla privada de libertad durante diez años para fines de explotación laboral y abuso sexual.

El caso se descubrió esta semana. Según la in-

vestigación, la joven fue vendida por su padre a los 16 años y, desde entonces, la mantenían en un domicilio de la zona Cota Cota, en una habitación de uno por dos metros.

Los denunciados son Delma P.L.P., de 39 años, y su pareja Julio C.S.H., de 38 años.

Según las autoridades, la joven, ahora de 26 años, era explotada labo-

ralmente y habría sufrido abuso sexual por parte del sindicado. Tenía una habitación donde dormía en un colchón en el piso, en un espacio tan pequeño que debía poner los pies debajo de un mueble para descansar.

La Fiscalía pidió la prisión preventiva de los implicados, pero el juez Elmer Laura decidió otorgarles la detención domiciliaria.

La Policía y la Fiscalía protestaron contra la decisión del juez, ya que consideran que los denunciados podrán influir en la víctima para evitar sus responsabilidades.

Según la fiscal Sheila Rodríguez, el juez consideró que el testimonio de la víctima no era tan creíble y que la pareja tiene un hijo de cuatro años al cual cuidar.



La víctima vivía en condiciones precarias tras ser vendida por su padre /FGE

El jefe de la fuerza antitricrimen, coronel Walter Sosa, también reprochó al juez haber considerado que la víctima no estaba privada de libertad cuando solo se le dejaba salir al patio.

En ese marco, el Ministerio Público apeló la decisión del juez y espera que el tribunal de alzada revoque la resolución para dictar la prisión preventiva de los implicados.

## Condenan a 11 años de prisión a hombre por abuso sexual de una niña en Cochabamba

LA PATRIA

Un hombre de 38 años, Víctor M.C.C., fue condenado a 11 años de prisión por abuso sexual con agravante contra una niña de cuatro años en Quillacollo, tras un procedimiento abreviado que evidenció el delito ocurrido el 21 de febrero de 2023. La sentencia fue dictada por el Juzgado de Sentencia, Anticorrup-

ción y Contra la Violencia hacia las Mujeres N° 2, luego de que la madre de la víctima denunciara el hecho a la Policía.

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos, indicó que “en la audiencia se presentaron todas las pruebas colectadas durante la etapa de investigación, como el informe psicológico y social de la víctima, el acta de declaración anticipada,

entre otros”. Estas pruebas fueron valoradas por la autoridad jurisdiccional que dictó la condena.

El fiscal litigante, Limber Claire, explicó que el hecho se registró cuando la niña fue a jugar a la casa de su amiga. En ese momento, su amiga estaba sola con su padre Víctor. Después de unos minutos, él mandó a su hija a la tienda y aprovechó para llevar a la niña a su habitación. Allí

procedió a realizarle toques impúdicos y le pidió que no contara nada.

Cuando la niña volvió a su casa, relató lo sucedido a su madre, quien acudió a la Policía para denunciarlo. Días después, el agresor fue aprehendido y puesto a disposición del Ministerio Público. Según las investigaciones realizadas, se determinó que la niña habría sido agredida en repetidas ocasiones.



El Implicado aceptó su culpabilidad y solicitó someterse a procedimiento abreviado /REFERENCIAL

## Feminicidio en La Paz: expareja huye tras matar a mujer frente a sus hijas

LA PATRIA

Una mujer de aproximadamente 40 años fue asesinada por su expareja en Quillibamba, municipio La Asunta, La Paz, en un ataque con arma punzocortante que ocurrió en las últimas horas. Sus dos hijas menores de edad presenciaron el crimen, que está siendo investigado como un caso de feminicidio. El autor del hecho se dio a la fuga y la Policía ha iniciado un operativo de búsqueda para dar con su paradero.

El comandante departamental de la Policía, coronel Gunther Agudo, informó que la víctima se encontraba en uno de los caminos adyacentes a esa comunidad de los Yungas. Cuando efectivos policiales llegaron al lugar, la mujer ya no tenía signos vitales y presentaba varias heridas por arma punzocortante en su cuerpo.

“Se están iniciando las investigaciones correspondientes de este caso; lamentablemente, habrían sido testigos



El principal implicado se dio a la fuga tras perpetrar el crimen /ERBOL

las dos hijas menores de la señora fallecida”, confirmó el jefe policial. El caso es investigado por el delito de feminicidio.

De acuerdo con datos difundidos

por la Fiscalía General del Estado, entre enero y el 20 de noviembre se contabilizaron 78 víctimas de feminicidio en todo el país.

## Caen 2 sujetos con 9 gramos de marihuana y una pipa artesanal en Oruro

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) aprehendió a dos individuos por el delito de tráfico de sustancias controladas tras ser identificados con nueve gramos de marihuana y una pipa artesanal durante un cacheo en un módulo policial en la ciudad de Oruro.

La noche del miércoles pre-

cedente, funcionarios policiales arrestaron a cuatro personas que estaban consumiendo bebidas alcohólicas en vía pública. Los implicados fueron trasladados a una Estación Policial Integral para cumplir las ocho horas de arresto. No obstante, durante un cacheo antes de ingresar a una celda, hallaron una pipa artesanal y una sustancia característica de marihuana.

“Al momento que se realizaba el cacheo para que pudieran ingresar a celdas, se pudo apreciar que una de ellas llevaba en una bolsa de nylon en el sector de los glúteos una sustancia verduzca con características de marihuana. La otra persona llevaba una pipa artesanal que mayormente es utilizada para el consumo de marihuana”, explicó el fiscal Alexander Casanova.

Tras el hallazgo de esta sustancia, se dispuso su traslado a la Felcn Oruro, lugar en el que se confirmó, mediante narcotest, que la sustancia era marihuana con un peso de nueve gramos.

“Siendo que ambos consumían bebidas alcohólicas juntos, la posesión de la sustancia y la posesión de este artefacto artesanal ha hecho que el Ministerio Público emita una resolución de imputación formal”, añadió.

Indicó que de manera provisional ambos fueron imputados por el delito de tráfico de sustancias controladas y se ha solicitado la detención preventiva de ambos en San Pedro mientras continúa la etapa preparatoria.



Ambos individuos son procesados por tráfico de sustancias controladas / REFERENCIAL

## Dictan medidas sustitutivas a padres por muerte de bebé de 11 meses

LA PATRIA

La Justicia dispuso medidas de detención preventiva para los padres del bebé de 11 meses que falleció por asfixia en su hogar en Oruro, tras determinarse que el deceso ocurrió por un descuido mientras los progenitores consumían bebidas alcohólicas. Ambos fueron imputados por homicidio culposo.

El fiscal Luis Antezana explicó que el incidente ocurrió la madrugada del 18 de noviembre en una vivienda de la zona Sur de la urbe orureña.

Según el informe médico forense, la causa del fallecimiento fue la obstrucción de vías respiratorias superiores, resultado de un accidente mientras la madre, Lourdes Quispe, se encontraba en estado de ebriedad.

De acuerdo con los testimonios, los padres, junto a otros amigos, iniciaron el consumo de bebidas alcohólicas el domingo por la tarde, prolongándose hasta la madrugada del lunes.

Posteriormente, la madre acostó al bebé y continuó ingiriendo alcohol con su esposo, Jefferson Manzanera. En algún momento de la madrugada, al irse a descansar, la madre accidentalmente aplastó al bebé, provocando su fallecimiento.

Antezana indicó que

el juez consideró que el delito de homicidio culposo, tipificado con una pena de seis meses a tres años de prisión, no contempla detención preventiva al no haber intencionalidad en el acto.

Sin embargo, el fiscal subrayó que los padres actuaron de manera negligente al desatender a su hijo mientras consumían alcohol.

### SOBRE EL CASO

Inicialmente, las investigaciones revelaron que la madre intentó amamantar al bebé en estado de ebriedad, lo que presuntamente contribuyó al accidente. Este hecho fue calificado como infanticidio tras la autopsia y el análisis de las circunstancias del fallecimiento.

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Oruro condenó el caso, calificando de irresponsable el comportamiento de los progenitores.

Las autoridades reiteraron la importancia de evitar el consumo de alcohol cuando se está a cargo de menores.

Ambos padres deben cumplir las medidas sustitutivas impuestas, que incluyen la prohibición de consumir alcohol y presentarse periódicamente ante las autoridades, mientras continúa la investigación para esclarecer completamente los hechos.



El infante falleció por asfixia luego de que sus padres consumieran alcohol en exceso / POLICIA

# Detienen a “pildorita” y a su pareja tras robar 30 mil dólares a un joven en Oruro

LA PATRIA

Una mujer “pildorita” y su esposo fueron aprehendidos por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) tras sustraer más de 30.000 dólares a un ciudadano en Oruro, utilizando métodos engañosos para captar a sus víctimas. La denuncia, que data de hace más de dos meses, señala que el hurto se llevó a cabo en el domicilio de la víctima, donde se presume que la pareja empleó una sustancia química para incapacitarlo.

El director de la Felcc, coronel Martín Arequipa, indicó que además se procederá a la requisita de un motorizado involucrado, el cual aparentemente fue comprado con el dinero que robaron.

Arequipa indicó que se verificará durante la requisita junto con el fiscal todo lo que se encuentre en el interior del motorizado. Según explicó el director de la Felcc, estas personas denominadas “pildoritas” par-

ticipan en ambientes públicos como locales, donde captan a individuos interesados en tener compañía momentánea.

Así, son conducidos a domicilios o a algún hotel donde consumen bebidas alcohólicas. En ese momento, las personas que están siendo “pildoreadas” no sienten la presencia de un químico que prácticamente los duerme, y posteriormente logran revisar todo lo que tiene la víctima. En este caso, fueron al domicilio de la víctima, que es el lugar donde ocurrió el hurto de dinero.

Actualmente el caso se encuentra en la etapa de investigación para determinar si ambas personas tienen antecedentes. El vehículo involucrado está en calidad de secuestrado y se está llevando a cabo una investigación para verificar todos los elementos encontrados en su interior.

Por su parte, la fiscal a cargo de la investigación, Patricia Araoz, explicó que ambos sujetos son investigados por

el delito de robo agravado y que en audiencia cautelar pedirá su prisión preventiva mientras se desarrolle otros actuados investigativos.

Se estima que el Órgano Jurisdiccional programe para esta jornada la audiencia que defina la situación jurídica de ambos implicados.

**Investigación de la Policía permitió capturar a la pareja en Cochabamba y trasladarlos a Oruro / LA PATRIA**



Con el dinero que habían robado, compraron un vehículo que fue secuestrado por las autoridades / LA PATRIA

# Marcha multitudinaria exige fin a la violencia en Oruro

LA PATRIA

Con carteles y voces al unísono exigiendo parar todo tipo de violencia, estudiantes de unidades educativas y diferentes unidades policiales marcharon por la ciudad de Oruro en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra cada 25 de noviembre.

De forma anticipada y con mensajes de sensibilización, estudiantes de distintas edades y efectivos policiales marcharon desde el Parque de la Unión Nacional hasta la Plaza Principal exigiendo detener todo tipo de violencia.

“El propósito es sensibilizar a nuestra población, que sepan que son muy importantes para nosotros. Tenemos que entender que los niños, los jóvenes y



Niños y jóvenes se sumaron a la marcha para exigir fin a la violencia / LA PATRIA

las mujeres son el capital más importante que tiene un país, y es el deber de las instituciones protegerlas; estamos para eso”, expresó el comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Helsner Torrico.

Añadió que estas marchas

tienen el carácter de prevención con el objetivo de disminuir los índices de ilícitos por violencia de género.

En esa misma línea, el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), coronel César Ortega, declaró



La marcha comenzó en el Parque de la Unión y culminó en la Plaza principal / LA PATRIA

que buscan concienciar a la gente para evitar todo tipo de violencia hacia la mujer, hacia los niños y en el hogar.

“Recordamos el Día Internacional de la No Violencia cada 25 de noviembre; hemos querido revalorizar este hecho

con esta marcha, con la participación de nuestros jóvenes, señoritas, niños, y otras instituciones”, sostuvo.

A la fecha, las denuncias por violencia familiar son las más numerosas que se registran a diario en la Felcv.

# Capturan a padre que violó, embarazó e hizo abortar a su hija de 14 años

LA PATRIA

Un hombre de 47 años fue aprehendido por violar a su hija de 14 años, embarazarla e inducirla a que aborte después de las constantes vejaciones sexuales que se registraron en su domicilio en Oruro.

Agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Fuerza Especial de Lucha

Contra la Violencia (Felcv), capturaron al implicado en Huancane, de camino a Challapata antes de darse a la fuga.

## CRIMEN SEXUAL

La víctima relató en la Fiscalía los vejámenes sexuales a los que fue sometida por su propio padre en varias oportunidades, lo que derivó en el actuar inmediato por la Felcv y el Ministerio Público

para capturar el principal sospechoso del crimen sexual.

El fiscal Especializado en Delitos Sexuales y Trata de Personas, Jhon Montaña, explicó que se efectuó los actuados en razón a la debida diligencia y en contra del implicado, investigado por violación.

Según detalles de la investigación, la última agresión sexual data de noviembre de 2022, no obstante, las vejaciones culminaron en un embarazo y su progenitor incitó a que aborte, presuntamente en un lugar clandestino.

“Lamentablemente, producto de la agresión sexual, ha habido un embarazo que ha concluido en un aborto, el Ministerio Público está investigando donde ha sido este hecho a objeto de iniciar lo que corresponde en ley”, indicó Montaña.

Entre los actuados preliminares se descartó otras víctimas, tras la valoración forense y entrevistas psicológicas a otras de sus hijas. “Ya se ha colectado todos los elementos indiciarios que ha



Agentes del DIC de la Felcv custodian al implicado hasta instalaciones del Ministerio Público /LA PATRIA

arrojado la participación criminal de este sujeto”, agregó.

## OPERATIVO POLICIAL

Tras la denuncia de la víctima ante la Fiscalía y Policía, agentes de inteligencia del DIC realizaron un operativo para capturar y aprehender al principal autor. En horas de la noche del jueves 21

de noviembre, agentes del DIC hallaron al individuo haciendo maletas en Huancane, una localidad de camino a Challapata.

Se presume que pretendía darse a la fuga para evitar enfrentar a la justicia. Se espera que en esta jornada sea remitido ante un juez cautelar que defina su situación jurídica.



La Fiscalía solicita su prisión preventiva en el penal de San Pedro de Oruro /DGRP

# Oruro: sujeto violó a su pareja embarazada delante de su amigo; fue enviado a la cárcel

LA PATRIA

Un hombre de 38 años fue detenido en Oruro tras ser acusado de violar a su pareja embarazada de 23 años, durante

una reunión en su domicilio el 17 de noviembre, donde también se encontraba un amigo. La víctima, quien ya había sido agredida en ocasiones anteriores, denunció el hecho al día siguiente ante

la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

La fiscal Patricia Landaeta señaló que el Ministerio Público ha tenido conocimiento de este hecho de violación con agravante. Se evidenció que la víctima se encontraba en estado de gestación de tres meses y en el momento de la agresión, el imputado habría forzado a tener relaciones sexuales delante del amigo con el que consumía bebidas alcohólicas en su domicilio.

El sujeto obligó a la víctima a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, a pesar de ser su concubina. En la audiencia de medidas cautelares se solicitó la detención preventiva del agresor, dado que representa un peligro efectivo para la víctima y sus hijos, quienes también fueron testigos del acto



El ahora imputado fue enviado a San Pedro por dos meses /LA PATRIA

cometido por su padre. Así, se dictó dos meses de detención en la cárcel de San Pedro de la ciudad de Oruro.

La agresión dejó a la víctima con nueve días de impedimento. Según la valoración médica de su

estado de gestación, existe riesgo de perder el bebé. El sujeto ahora se encuentra detenido en la cárcel de San Pedro de Oruro, ya que la víctima refiere que en varias oportunidades habría sido agredida por el mismo sujeto.



La fiscal Landaeta indicó que la víctima se encuentra delicada de salud y que podría perder al bebé /LA PATRIA

## Reunión interinstitucional busca sanciones ejemplares por delitos ambientales en Santa Cruz



Buscan sanciones drásticas contra quienes cometan delitos ambientales /FCE

LA PATRIA

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, se reunió con la viceministra de Justicia y Derechos Fundamentales, Paola Saravia, y representantes de la Procuraduría General del Estado y de la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) para fortalecer el seguimiento y procesamiento de casos relacionados con incendios y destrucción de bosques. La reunión tuvo lugar en las instalaciones de la Fiscalía Departamental de Santa Cruz, donde se destacó la importancia del trabajo coordinado para proteger el medioambiente.

“Para la Fiscalía Departamental de Santa Cruz, llevar adelante un trabajo coordinado con las diferentes instituciones que se encargan de la protección y cuidado de nuestro medioambiente es muy importante, toda vez que se buscan sanciones ejemplarizadoras para aquellos que destruyen y contaminan los bosques y áreas

protegidas. Tenemos el firme compromiso de realizar un adecuado procesamiento de los casos relacionados con delitos que atentan contra el medioambiente, y este tipo de reuniones nos permitirá lograr este objetivo”, dijo Zeballos.

La viceministra Paola Saravia resaltó la importancia de trabajar coordinadamente con las instituciones responsables por ley para prevenir los incendios forestales y daños al medioambiente. Esto incluye a las instituciones judiciales que procesan estos delitos, buscando generar en la ciudadanía un mayor respeto por las áreas protegidas y bosques.

Durante la reunión, los representantes de la ABT entregaron reconocimientos al fiscal Alberto Zeballos, al Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales y a la Procuraduría General del Estado. Se destacó el trabajo coordinado y el compromiso institucional para hacer frente a estos delitos.

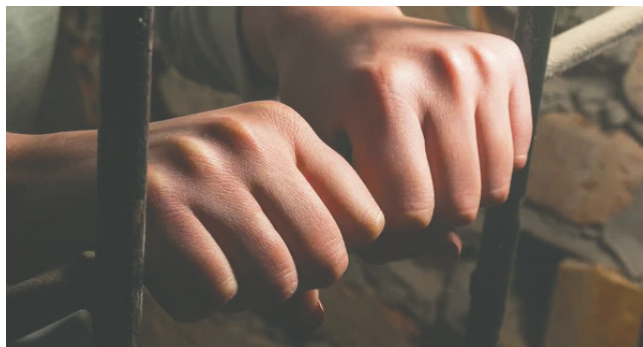
## Tribunal condena a dos hombres por el brutal feminicidio de una joven en Tarija

LA PATRIA

El Tribunal Primero de Sentencia de Tarija condenó a 30 años de prisión a Wilber Benites Guerrero y Delfor Guerrero Torrez por el feminicidio de Esther Marisol Martínez, ocurrido el 25 de febrero de 2024 en la comunidad de Calama, municipio de Cercado. La Fiscalía presentó pruebas contundentes que demostraron la responsabilidad de ambos en el crimen, que incluyó asfixia mecánica y agresión sexual.

La fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, informó que “entre las pruebas ofrecidas por la Fiscalía estuvieron el acta de autopsia que confirma que la víctima tuvo una muerte violenta por asfixia mecánica por estrangulación a lazo”. Además, se tomaron las declaraciones testificales de los familiares y una pericia en informática que acreditó que el acusado, novio de la fallecida, Delfor, mantenía comunicación constante con ella los días 24 y 25 de febrero de 2024.

La fiscal a cargo del caso, Phamela Obando, indicó que el hecho



Ambos sujetos fueron sentenciados a 30 años de presidio /REFERENCIAL

se registró el 25 de febrero de 2024, en la comunidad de Calama, ese día, la joven Esther quedó de encontrarse con su novio Delfor, cuando lo volvió a llamar contestó el celular Wilber que le pidió que lo recoja y luego se fueron a la casa de Delfor, los tres se dirigieron a Calama a una fiesta donde se quedaron hasta la 03:00 y después se dirigieron al río Pajchani.

Una vez en el lugar, ambos hombres sujetaron a la víctima y la maniataron con los tirantes de su corpiño, para evitar que grite o pida auxilio Delfor le puso sus medias

en su boca y Wilber la agredió sexualmente, mientras su novio la sujetaba, luego la llevaron al río y la intentaron ahogar, pero finalmente Delfor la estranguló con sus manos, entre ambos sujetos sumergieron el cadáver de la mujer y le pusieron una piedra en su espalda para evitar que el cuerpo flote.

Al día siguiente el cadáver de la víctima fue descubierto por comunarios del lugar, quienes llamaron a Policía para que el caso sea investigado y se procedió a la aprehensión de los autores del delito.

## Padrastrado condenado a 23 años de presidio por violación de su hijastra en Caranavi

LA PATRIA

Un hombre de 35 años, identificado como José Luis F.M., fue condenado a 23 años de prisión por el delito de violación de su hijastra de nueve años en Caranavi, tras un juicio oral donde se presentaron pruebas contundentes que confirmaron los abusos sufridos por la niña desde 2016. La sentencia fue dictada por un tribunal en La Paz, luego de que el padre biológico de la víctima denunciara el caso ante las autoridades.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez, explicó que “durante el juicio se presentaron



La víctima contó que su padrastrado la agredía física y sexualmente /REFERENCIAL

las pruebas obtenidas en el proceso de investigación, como el acta de declaración informativa, la valoración psicológica de la niña y el certificado médico forense de la víctima, que demuestra la existencia

del hecho delictivo”.

Por su parte, el fiscal asignado al caso, Reynaldo Chambi, informó que el hecho se conoció en el municipio de Caranavi en la gestión 2016. En ese año, la niña le contó a su

padre biológico que su padrastrado acostumbraba a maltratarla a ella y a su hermana menor. Su progenitor acudió a la Defensoría de la Niñez para reportar el hecho.

Cuando debían retornar al domicilio de la niña, ella empezó a llorar y reveló los vejámenes sufridos por parte de su padrastrado. Posteriormente, el padre comunicó lo ocurrido a la madre de la víctima y presentó una denuncia ante el Ministerio Público.

Después, el fiscal del caso ordenó la aprehensión del sujeto. Este fue sometido a una investigación y un juicio hasta obtener la sentencia condenatoria.

## Conor McGregor condenado por agresión sexual: jurado otorga 250.000 euros a la víctima

LA PATRIA

Un jurado civil en Irlanda determinó que el luchador de artes marciales mixtas Conor McGregor agredió sexualmente a una mujer en el Penthouse de un hotel en Dublín y le otorgó casi 250.000 euros (257.000 dólares) el viernes.

La mujer afirmó que la agresión, que ocurrió después de una noche de fiesta el 9 de diciembre de 2018, la dejó con numerosos moretones y con trastorno de estrés postraumático.

McGregor negó con la cabeza mientras el jurado, compuesto por ocho mujeres y cuatro hombres, emitía el veredicto tras deliberar aproximadamente seis horas en el Tribunal Superior de Dublín. Fue acosado por cámaras al salir del tribunal, pero no hizo comentarios.

McGregor testificó que nunca la obligó a hacer nada en contra de su voluntad y dijo que la mujer había fabricado las acusaciones después de que ambos tuvieran relaciones sexuales consensuadas. El abogado de la mujer dijo que ella nunca pretendió ser una santa y que salió de fiesta buscando pasar un buen rato, pero que terminó convirtiéndose en una pesadilla.

El abogado John Gordon afirmó que McGregor estaba enojado por una pelea que había perdido en Las Vegas dos meses antes y descargó su frustración sobre su cliente. "Él no es un hombre, es un cobarde", dijo Gordon

a los jurados. "Un cobarde malicioso y deben tratarlo como tal".

La mujer tuvo que tomar varios descansos durante su testimonio, en el que dijo que McGregor amenazó con matarla durante el encuentro.

McGregor la puso en una llave de estrangulamiento varias veces y luego le dijo: "Ahora sabes cómo me sentí en el octágono donde me rendí tres veces", refiriéndose a un campeonato de lucha en el que tuvo que admitir la derrota.

Ella temió que iba a morir y no volver a ver a su hija.

"Él me soltó y recuerdo haber dicho que lo sentía, ya que sentí que había hecho algo mal y quería asegurarle que no le diría a nadie para que no me lastimara de nuevo", dijo ella. Luego, indicó que le permitió hacer lo que quisiera y él tuvo relaciones sexuales con ella.

La Policía investigó la queja de la mujer, pero los fiscales decidieron no presentar cargos, diciendo que no había suficiente evidencia y que era poco probable una condena.

McGregor dijo que ambos tuvieron sexo atlético y vigoroso, pero no violento. Dijo que "ella nunca dijo 'no' o se detuvo" y testificó que todo lo que ella dijo era mentira.

"Es una mentira completa entre muchas mentiras", dijo cuando se le preguntó sobre la acusación de la llave de estrangulamiento. "¿Cómo alguien podría creer que yo, siendo una persona orgullosa, destacaría mis deficiencias?"



El peleador de artes marciales mixtas Conor McGregor fuera del Tribunal de Dublín / AP

El abogado de McGregor dijo a los jurados que tenían que dejar de lado su animosidad hacia el luchador.

"Puede que no les guste, algunos de ustedes incluso pueden detestarlo; no tiene sentido pretender que la situación podría ser de otra manera", dijo el abogado Remy Farrell. "No les estoy pidiendo que lo inviten a un brunch dominical".

La defensa dijo que la mujer nunca le dijo a los investigadores que McGregor amenazó su vida. También mostraron un video de vigilancia en la corte que, según dijeron, parecía mostrar a la mujer besando el brazo de McGregor y abrazándolo después de que salieron de la habitación del hotel. Farrell dijo que ella parecía "feliz, feliz, feliz".

McGregor dijo que cuando fue interrogado por primera vez por la Policía, les leyó una declaración preparada. Por consejo de su abogado, se negó a responder más de 100 preguntas de seguimiento.

## Dictan detención preventiva para sospechoso de violación y pornografía contra una niña de 11 años

LA PATRIA

Un joven de 21 años, identificado como Henry G.U., fue detenido preventivamente en Santa Cruz tras ser acusado de violación y pornografía infantil en contra de una niña de 11 años. El hecho ocurrió en la vivienda donde el sospechoso era inquilino y se aprovechó de la confianza de la familia para cometer los delitos desde el año 2023. La aprehensión se llevó a cabo en la terminal Bimodal, gracias a las investigaciones del Ministerio Público y el uso de tecnología para rastrear al agresor.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos Flores, informó que, en audiencias de medidas cautelares, el Ministerio Público demostró con elementos de convicción suficientes que Henry G.U. es con probabilidad autor de los delitos de violación de infante, niña, niño o adolescente y pornografía. Por ello, el Juzgado de Instrucción y Violencia Contra la Mujer 8° determinó la medida extrema de detención preventiva sin límite de tiempo a cumplir en el

Centro de Readaptación Productiva Santo Domingo de Cantumarca.

"Gracias a diferentes medios tecnológicos, en primera instancia, se pudo dar con el paradero del sospechoso y recabar diversos elementos a efectos de poder recolectar los suficientes elementos de convicción que han sido presentados en la imputación formal por los delitos", dijo Zeballos.

A partir de las investigaciones preliminares realizadas por la Unidad Especializada en Gestión y Tratamiento de Material de Abuso Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, se conoció que el sujeto era inquilino en la casa donde vivía la niña.

Se presume que el sujeto grabó con la niña videos de contenido sexual desde la gestión 2023. Gracias al trabajo coordinado del Ministerio Público, no solo se logró identificar al agresor, sino también aprehenderlo en la zona de la terminal Bimodal. Además, se secuestraron los dispositivos móviles en los que se tienen las pruebas de los delitos.



El fiscal Zeballos (c) detalló que el implicado fue remitido a la cárcel tras presentar indicios en su contra / FGE

## Sentencian a 2 hombres por tráfico de personas tras muerte de familia india en la frontera Canadá-EE.UU

LA PATRIA

Un jurado condenó a dos hombres por cargos relacionados con el tráfico de personas por sus roles en una operación internacional que llevó a la muerte de una familia de migrantes indios que se congelaron mientras intentaban cruzar la frontera entre Canadá y Estados Unidos durante una tormenta de nieve en 2022.

Harshkumar Ramanlal Patel, de 29 años, un ciudadano indio que los fiscales dicen que usaba el alias "Dirty Harry", y Steve Shand, de 50 años, un estadounidense de Florida, formaban parte de una operación ilegal sofisticada que ha traído un número creciente de indios a Estados Unidos, dijeron los fiscales.

Cada uno fue condenado por cuatro cargos relacionados con el tráfico de personas, incluyendo conspiración

para traer migrantes al país ilegalmente. "Este juicio expuso la crueldad impensable del tráfico de personas y de esas organizaciones criminales que valoran el lucro y la codicia por encima de la humanidad", dijo el fiscal federal para Minnesota, Andy Luger.

"Para ganar unos pocos miles de dólares, estos traficantes pusieron a hombres, mujeres y niños en un peligro extraordinario que llevó a la muerte trágica y horrible de una familia entera. Debido a esta codicia inimaginable, un padre, una madre y dos niños se congelaron hasta morir en temperaturas bajo cero en la frontera entre Minnesota y Canadá", agregó Luger.

Los cargos más graves conllevan penas máximas de hasta 20 años de prisión, informó la Fiscalía General antes del juicio. Pero las pautas de sentencia

federales dependen de fórmulas complicadas. Luger dijo el viernes que se considerarán varios factores para determinar qué sentencias recomendarán los fiscales.

Los fiscales federales dijeron que Jagdish Patel, de 39 años; su esposa, Vaisaliben, que estaba en sus 30; su hija de 11 años, Vihangi; y su hijo de tres años, Dharmik, se congelaron hasta morir el 19 de enero de 2022, mientras intentaban cruzar la frontera hacia Minnesota en un esquema organizado por Patel y Shand.

Patel es un apellido indio común, y las víctimas no estaban relacionadas con Harshkumar Patel. La pareja eran maestros de escuela, dijeron informes de noticias locales. La familia vivía bastante bien según los estándares locales, en una casa de dos pisos bien mantenida con un patio delantero y una amplia veranda.

# Huanuni: encuentran el cadáver de “jucu” atrapado en el Posokoni



Alfredo quedó enterrado aproximadamente a tres metros de profundidad en el Posokoni /LA PATRIA

## LA PATRIA

Un deslizamiento de tierra en el cerro Posokoni de la Empresa Minera Huanuni (EMH) resultó en la muerte de Alfredo, un presunto ladrón de mineral de 28 años, cuyo cadáver fue recuperado por las autoridades tras dos días de búsqueda. El hallazgo se produjo el viernes, luego de que fami-

liares y la Brigada Especial de Rescate, Salvamento y Auxilio (Bersa) de Bomberos trabajaran intensamente para localizarlo desde su desaparición el jueves.

El director departamental de Bomberos “Calama”, mayor Gonzalo Carrasco, confirmó el rescate del cuerpo del “jucu” pasado el mediodía del viernes. “Pasado el mediodía, después de realizar un traba-

jo arduo desde el día de ayer (jueves), se ha dado con esta persona. Se encuentra en un buzón que también funciona como chimenea de la EMH”, señaló el jefe policial.

Detalló que el cadáver fue hallado a tres metros de profundidad en el Posokoni, tras remoción de tierra y piedra en un sector inestable del cerro. Se presume que Alfredo,



Bomberos coadyuvaron en la búsqueda y rescate del cadáver del “jucu” /LA PATRIA

presunto ladrón de mineral, pretendía ingresar a la EMH para robar carga valiosa. Tras el rescate del cadáver, el caso quedó en manos del fiscal de turno, médico forense y la Fuerza Especial de Lucha Contra

el Crimen (Felcc).

Alfredo fue reportado como desaparecido dentro de la mina la mañana del jueves precedente por sus familiares. Si bien en un momento escucharon los gritos de auxilio, con

el correr de las horas dejaron de tener comunicación. Funcionarios de Bersa junto a familiares del ahora occiso rescataron el cadáver el viernes tras intensos trabajos que comenzaron el jueves.

# Falla eléctrica causa incendio en un domicilio de Oruro

## LA PATRIA

Un incendio en el primer piso de un domicilio del centro de Oruro fue controlado por el cuerpo de Bomberos “Calama” tras recibir el aviso de un hom-

bre de 81 años, quien reportó el siniestro. El incidente ocurrió ayer pasado el mediodía en las calles Oblitas entre Pagador y Velasco Galvarro, causando daños significativos en objetos personales, aunque no se regis-

traron heridos. Las autoridades investigan las causas del fuego, que se presume fue provocado por una falla eléctrica.

El director de Bomberos “Calama”, mayor Gonzalo Carrasco, indicó: “Se tomó contacto con el denunciante, que es un señor de 81 años, quien manifiesta que en el primer piso se estaba incendiando. Posteriormente, los funcionarios de bomberos subieron a este piso y, haciendo uso de extintores, lograron extinguir este incendio”.

Después de controlar el fuego, se realizaron trabajos de remoción de los objetos dañados. En el cuarto donde se registró el incendio se encontraban libros, cuadernos, algunas computa-



El incendio se generó en el primer piso de la casa causando daños materiales /LA PATRIA

doras y ropa. Aparentemente, este espacio funcionaba como algún tipo de almacén.

Si bien se ha registrado daños de consideración, no se la-

mentó personas heridas. Las autoridades continúan investigando las causas del incendio para prevenir futuros incidentes similares en la zona.



Sofocaron el incendio mediante el uso de extintores /LA PATRIA



# CDT Real Oruro por el pase a la final visita a Universitario

El partido de revancha de la semifinal de Copa "Simón Bolívar" se jugará desde las 17:00 en el estadio Patria de Sucre



**FINAL ÚNICA**

## Racing y Cruzeiro se enfrentan por el título de la Copa Sudamericana

Asunción se alista para una final millonaria en ingresos y premios, el cotejo se jugará desde las 16:00 horas



## Fantasmas MM visita a Córdoba por la primera final de la Liga Nacional de Futsal

LA PATRIA

El equipo de Fantasmas Morales Moralitos tiene como objetivo lograr un buen resultado la noche de este sábado en el coliseo "Ciudad de Potosí" de la Villa Imperial, en el partido que sostendrá frente a Córdoba por la primera final de la Liga

Nacional de Futsal. El cotejo está pactado para las 20:00 horas.

Sin duda será un partido muy bien disputado, eso tomando en cuenta que ambos cuadros quieren comenzar ganando esta llave final del torneo nacional. Por supuesto el cuadro local, en este caso Córdoba es

el obligado a ganar para encarar el partido de vuelta con la confianza de ganar el título. En el caso del cuadro orureño su objetivo es obtener el tricampeonato, motivo por el cual va con todo a disputar este encuentro.

Fantasmas Morales Moralitos ganó la cotona de este certamen en las temporadas 2022 y 2023, de manera que ostenta el título de bicampeón, además tiene la experiencia de haber participado en dos ocasiones de manera continua en la Copa Libertadores de Futsal, de manera que esta noche en ocasión del partido contra los potosinos, quiere hacer valer esa experiencia que sin le da más confianza.

El equipo orureño dirigido por Nelson Pimentel, se ha preparado convenientemente, tiene en condiciones a la mayoría de sus jugadores de manera que mandará al campo de juego a su mejor equipo y por supuesto



Fantasmas Morales Moralitos quiere comenzar ganando la serie final / LA PATRIA

quienes quedarán en la banca estarán listos para saltar al campo de juego cuando Pimentel así lo disponga.

La dirigencia de Fantasmas Morales Moralitos, considera que se tiene equipo como para retener el título, motivo por el cual trasladaron a la delegación orureña con anticipación a la sede del compromiso, el objetivo es no tropezar con problemas

y llegar bien al cotejo.

Por su parte, Córdoba ha preparado a su mejor equipo para encarar este partido, son conscientes que al ser locales tienen la obligación de ganar para no complicarse y así encaminarse rumbo a lo que sería su primer título. La vuelta se jugará en Oruro el viernes de la siguiente semana.



Córdoba con el objetivo de sumar su primer título en la Liga Nacional de Futsal / RRSS

### PROSIGUE ESTE FIN DE SEMANA EL CAMPEONATO OFICIAL DE LA AFO

LA PATRIA

Este fin de semana se disputará una nueva fecha del campeonato que regenta la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) en sus distintas categorías. Para el efecto la dirigencia de esa entidad deportiva, hoz conocer la siguiente programación de partidos:

SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE

Cancha FNI

Categoría Sub-19 "A"

Hrs. 13:00.- Rosario Central vs Oruro Royal Club

Hrs. 14:30.- Atlético La Joya vs EM Huanuni

Categoría Sub-19 "B"

Hrs. 16:15.- Universidad vs Deportivo Pomata

Cancha Oruro Royal

Categoría Sub-19 "B"

Hrs. 16:30.- VHSR Oruro vs Club San José

DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE

Cancha Regimiento Camacho

Categoría Primera "B"

Hrs. 12:00.- La Cantera vs JCDT Bolivia

Hrs. 14:00.- Universidad vs Deportivo Pomata

Hrs. 16:00.- Atlético La Joya vs EM Huanuni

Cancha FNI

Categoría Primera de Ascenso

Hrs. 08:00.- Oruro All Boys vs Mariscal Sucre

Hrs. 10:00.- Queroziñhos vs Terrazas FC

Hrs. 11:45.- Deportivo Sajama vs Morales Moralitos

Damas Primera "A" (por el título)

Hrs. 13:30.- Deportivo Independiente vs Futuro FC

Estadio "Jesús Bermúdez"

Categoría Primera "A"

Hrs. 13:00.- Oruro Royal vs Aurora

Categoría Primera "B"

Hrs. 15:00.- VHSR Oruro vs Club San José

Cancha Barrio San José

Categoría Segunda de Ascenso

Hrs. 10:00.- Bolívar Nimbles vs CD Ximar

Hrs. 12:00.- ESSUR vs Atlético Hermandad

Hrs. 14:00.- Futuro FC vs CD MATC Oruro

Hrs. 16:00.- JTR vs Atlético Felap

## San José busca redención ante VHSR Oruro en crucial encuentro

El equipo "santo" volverá a jugar un partido oficial en el estadio "Jesús Bermúdez" después de más de dos años

LA PATRIA

El equipo de San José, tendrá un duro encuentro frente a VHSR Oruro en la penúltima fecha del campeonato regentado por la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "B". El partido está pactado para las 15:00 horas de este domingo 24 de noviembre en el estadio "Jesús Bermúdez, escenario deportivo en el que el cuadro "santo" volverá a jugar un partido oficial después de más de dos años.

San José, luego de caer ante el conjunto de Universidad, perdió mucho terreno en su lucha por llegar a la zona de clasificación a la Primera "A" del fútbol orureño, aunque no pierde las esperanzas de revertir esta situación. Para ello, deberá empezar por ganar a VHSR este domingo y esperar otros resultados que le favorezcan.

La definición del campeonato de la Primera "B" se aclarará bastante este domingo cuando se juegue la penúltima fecha del torneo. En el caso de San José, con 21 puntos en su haber, se encuentra estancado en la quinta casilla del torneo, por lo que le urge una victoria ante el conjunto de VHSR Oruro, que con 28 unidades ya es considerado como uno de los elencos que el 2025 estará jugando en



San José batallará hasta el último por subir a la Primera "A" / LA PATRIA

la Primera "A" junto a Empresa Minera Huanuni, que el pasado fin de semana se consagró campeón del torneo de forma anticipada al sumar 39 unidades.

Los equipos que están en pugna por la clasificación o, por lo menos, llegar a jugar el ascenso indirecto son Universidad, que tiene 26 unidades, y Deportivo Pomata con 25 puntos.

En la semana se habló de que el cuadro de San José estaría impugnando el encuentro ante Universidad debido a que este elenco no habría cumplido con sus obligaciones económicas, algo

que de momento no fue confirmado por la dirigencia de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO). De darse esa figura, se tendrá que esperar al dictamen del Tribunal de Disputas para conocer el futuro de ambos clubes.

Por lo pronto, San José necesita ganar los partidos que le restan y esperar que tanto Pomata como Universidad caigan en sus dos encuentros restantes. De este modo, el cuadro de la "V" azulada estará culminando en zona de clasificación, aunque aquí se presenta otro problema por posibles sanciones por deudas con exjugadores, algo que arrastra desde la época en que estuvo en la División Profesional. De momento, la AFO aún no se ha pronunciado al respecto.

Con todo este panorama adverso, el cuadro de San José quiere concluir el torneo de la mejor manera y conseguir en cancha los puntos necesarios que le permitan soñar con el posible retorno a la división Primera "A". Sin embargo, VHSR Oruro se muestra como un rival de peso que ya logró derrotar al cuadro "santo" en el encuentro de ida, el pasado 15 de septiembre, por la cuenta de 3 goles contra 1, sin duda será un encuentro bastante intenso.



VHSR Oruro quiere sepultar las esperanzas del "santo" / LA PATRIA

# Racing y Cruzeiro se enfrentan por el título de la Copa Sudamericana

Asunción se alista para una final millonaria en ingresos y premios, el cotejo se jugará desde las 16:00 horas

LA PATRIA / EFE

Asunción albergará este sábado la final única de la Copa Sudamericana entre el Racing argentino y el Cruzeiro brasileño, que entregará al

campeón un premio de seis millones de dólares y traerá a la capital paraguaya un repunte de la actividad hotelera y comercial.

El estadio "General Pablo Rojas"

conocido como "La Nueva Olla", será el escenario del partido decisivo de esta Copa Sudamericana, instancia de la que ya había sido sede Asunción en 2019.

Racing y Cruzeiro, con una historia de finales que data de la extinta Supercopa Sudamericana, en la que se enfrentaron en 1988 y 1992, con un triunfo para cada uno, respectivamente, buscarán su primer título en este torneo, que tiene como campeón vigente a Liga Deportiva Universitaria de Quito.

Con motivo del partido de este sábado, Asunción, una ciudad de 520.000 habitantes, aguarda la llegada de unos 60.000 hinchas por vía aérea y terrestre, cuya presencia supondrá una inyección de 50 millones de dólares aproximadamente a la economía local.

Hace cinco años, la Copa Sudamericana dejó 28,8 millones de dólares a Paraguay, según estimaciones MF Consulting, citadas por la Confederación Sudamericana de Fútbol



Racing-Cruzeiro ambos van por su primer título en Copa Sudamericana / TYCSports.com

(Conmebol). De confirmarse las proyecciones, el ingreso subiría un 72%.

Además se ha organizado una operación aérea "récord" en cantidad de pasajeros y movimiento de aeronaves, anticipó el director de Aeropuertos de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac), Rubén Aguilar.

Llegarán al país, unos 35 vuelos comerciales no regulares y cerca de 40 aeronaves privadas, con lo que se estima en unos 10.000 los viajeros. También se esperan más de 100 autobuses procedentes de Argentina y Brasil, con seguidores de

los finalistas.

El equipo que levante la Copa Sudamericana 2024 recibirá seis millones de dólares como premio y el subcampeón dos millones de dólares. Esta competencia destinó este año 300.000 dólares por partido de primera fase y un premio adicional de 115.000 por juego ganado. En los dieciseisavos de final del torneo se elevó el premio a 500.000 dólares por partido, 600.000 en los octavos de final y 700.000 en los cuartos de final. En semifinales el monto por encuentro fue de 800.000 dólares.



Asunción ya vive la pasión del fútbol con la final de la Copa Sudamericana / EFE

# Oriente Petrolero deja ir un empate ante Independiente

LA PATRIA

A pocas horas del anuncio del alejamiento de Ronald Raldes de la presidencia, Oriente Petrolero cedió un empate ante Independiente (1-1), en el estadio "Ramón Aguilera Costas", perdiendo el norte rumbo a su objetivo de buscar la clasificación a una Copa internacional.

Con Raldes o sin Raldes, Oriente Petrolero sigue caminando fuera de la senda de la victoria. El plantel cruceño fue incapaz de sacar ventaja de su condición de local y de la superioridad numérica por la expulsión que sufrió el cuadro chuquisaqueño de Daniel Eid, a los 19 minutos.

Antes de la tarjeta roja que reci-

bió Eid, el partido había tenido los dos goles, los únicos de este encuentro reprogramado de la décima séptima fecha del torneo Clausura. La segunda expulsión en el lado de la visita ocurrió a los 87 minutos, Denilson Valda, cuando era poco lo que podía hacerse en ese instante.

El primer gol fue anotado por Daniel Porozo, a los ocho minutos, ganando el control de la pelota entre Fabio Vargas y Roberto Diez, quienes fallaron en la cobertura y permitieron que el delantero defina con un remate.

Cuatro minutos después, Miguel Villarroel igualó con un disparo desde 35 metros, sorprendiendo a Elder Arauz, cuya estirada fue imposible de evitar el empate. Ese gol le dio un respiro a los "verdolagas", que dejaron pasar la chance de mejorar a partir de la expulsión de Eid.

Con un hombre de más, Oriente Petrolero se quedó con las ganas de anotar el tanto del triunfo, de-



Miguel Villarroel anotó el gol del empate para Oriente Petrolero / APG

bido a que Marcos Riquelme mandó la pelota contra el travesaño en dos ocasiones en el segundo tiempo, esas fueron las mejores situaciones de gol. Independiente salió contento con este empate ya se encamina a meterse en zona de clasificación a

una Copa internacional.

**Oriente Petrolero (1):** Alejandro Torres, Roberto Diez, Fabio Vargas, Sebastián Álvarez, Jorge Flores, Franz Gonzales, Erwin Sánchez, John García, Miguel Villarroel, Rashid Nacif y Marcos Riquelme; alternaron: Dieguito Rodríguez, Diego Barreto, Gilbert Álvarez, Sebastián Ramirez y Cristhian Árabe; D.T. Joaquín Monasterios; goles: Miguel Villarroel 12'.

**Independiente (1):** Elder Arauz, Daniel Castellón, Rodrigo Ávila, Wilfredo Soletto, Diego Vargas, Alejandro Bejarano, Daniel Eid, Gustavo Cristaldo, Thomaz Santos, Daniel Porozo y Juan Godoy; alternaron: Denilson Valda, Diego Navarro, Enrique Díaz, Nicolás Arteaga y Francisco Gatti; D.T. Marcelo Robledo; expulsado: Daniel Eid 19' y Denilson Valda 87'; gol: Daniel Porozo 8'.



John García intenta superar la marca de sus adversarios / APG

## TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	21	13	6	2	43	11	+32	45
2. The Strongest	20	11	6	3	35	22	+13	39
3. GV San José	22	10	5	7	44	28	+16	35
4. Nacional Potosí	21	9	6	6	33	30	+3	33
5. Aurora	21	8	9	4	29	26	+3	33
6. Blooming	22	10	3	10	26	30	-4	33
7. Wilstermann	21	8	7	6	23	17	+6	31
8. Always Ready	21	8	6	7	26	23	+3	30
9. Real Tomayapo	21	8	4	9	26	29	-3	28
10. FC Universitario	21	7	6	8	27	28	-1	27
11. Independiente	22	6	9	7	35	38	-3	27
12. Oriente Petrolero	20	8	3	9	27	30	-3	27
13. San Antonio	21	6	5	10	26	35	-9	23
14. Guabirá	22	5	4	13	26	43	-17	19
15. Royal Pari	21	3	7	11	19	35	-16	16
16. Real Santa Cruz	21	4	4	13	20	40	-20	16

## FECHA 22 - SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE

Hrs. 17:00.-	Tarija:	Real Tomayapo	vs.	San Antonio
Hrs. 20:00	Santa Cruz:	Royal Pari	vs.	Wilstermann

## DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.-	Cochabamba:	FC Universitario	vs.	Always Ready
Hrs. 17:00.-	La Paz:	Bolívar	vs.	Nacional Potosí
Hrs. 19:00.-	Cochabamba:	Aurora	vs.	The Strongest

## LUNES 25 DE NOVIEMBRE

Hrs. 20:00.-	Santa Cruz:	Oriente Petrolero	vs.	Real Santa Cruz
--------------	-------------	-------------------	-----	-----------------

## CDT Real Oruro **por el pase a la final** visita a Universitario

El partido de revancha de la semifinal de Copa "Simón Bolívar" se jugará desde las 17:00 en el estadio Patria de Sucre

### LA PATRIA

Sin duda será un partido de cam-  
panillas, el que disputarán los  
cuadros de Universitario de Sucre y  
Club Deportivo Titora Real Oruro,  
la tarde de este sábado en el esta-  
dio Patria. El horario del cotejo fue  
modificado, se disputará desde las  
17:00 con el arbitraje del tarijeño  
Jordy Alemán.

Es para tomar en cuenta que el  
ganador de este partido pasará a la  
final de la Copa "Simón Bolívar" eso  
tomando en cuenta que en el partido  
de ida jugado en Oruro la anterior  
semana, empataron 2-2, claro si es  
que volviese a registrarse un empa-  
te (no se cuenta el marcador) la lla-  
ve semifinal se definiría mediante  
los remates desde el punto penal.

El vencedor se enfrentará al gana-  
dor del partido entre ABB y Alian-  
za Beni, el primero ganó en la ida  
8-0, la vuelta de esta llave se joga-  
rá el domingo.

Universitario tiene la venta-  
ja del empate logrado de visita  
en Oruro, ahora lo que pretende  
es ganar con el apoyo de su pú-  
blico y pasar a la final, para eso  
se estuvo preparando en estos  
días. Según se supo no tiene sus-  
pendidos ni lesionados para este  
compromiso, por lo que se supo-  
ne que espera al equipo orureño  
con lo mejor que tiene.

En el lado del cuadro orureño,  
en estos días entrenaron tratando  
de corregir los errores que se comi-  
etió en el partido de ida. Según ade-  
lantó su entrenador Daniel Gómez,  
se tiene a la mayoría de los joga-  
dores a disposición para armar el  
equipo, por ello es que muchos con-  
sideran que será un partido muy  
bien disputado.

Otro aspecto que no deja de ser  
interesante, es que los integrantes  
de CDT Real Oruro, están motivados,  
pues en días recientes logra-  
ron coronarse campeones del tor-  
neo oficial de la AFO en la catego-  
ría Primera "A", en realidad con-



El equipo de CDT Real Oruro va con todo para lograr la clasi-  
ficación / LA PATRIA



En el partido de ida empataron 2-2 en Oruro el sábado 16 de  
noviembre / LA PATRIA

quistaron el bicampeonato. La de-  
legación orureña, viajó con anti-  
cipación a la sede del partido, de  
manera que llegaron a Sucre ano-  
che, descansaron bien y están a la  
espera del partido.

El árbitro de este compromiso  
será el tarijeño Jordy Alemán, se-  
cundado por Alfredo Valdez y Edil  
Gareca, Roger Mostajo oficiará de  
cuarto árbitro y Víctor Silvera será  
el delegado (veedor).

### En Beni

La otra llave semifinal, se dis-  
putará el domingo 24 de noviem-  
bre en el estadio Gran Mamoré de  
Trinidad desde las 15:00, Alianza  
Beni recibirá a ABB con la pre-  
misa de ganar por una diferencia de  
ocho goles, caso contrario quedará  
eliminado del campeonato. Este co-  
tejo será dirigido por Miguel Ángel  
Vargas asistido por José Antelo y  
Pedro Zeballos.

## Consejo Superior se posterga con el pedido de anular los descensos

### LA PATRIA

De manera sorpresiva, la reu-  
nión del Consejo Superior de  
la División Profesional fue posterga-  
do sin fecha, luego de que esta-  
ba en planes su realización para  
este viernes, en la ciudad de San-  
ta Cruz, donde Real Santa Cruz,  
Royal Pari y Guabirá, los equipos  
con más bajo rendimiento, iban a  
pedir la modificación del campeo-  
nato y la anulación de los descen-  
sos indirecto y directo.

Los delegados que viajaron  
a la capital oriental se quedaron  
colgados cuando se enteraron que  
esta reunión fue suspendida. Ma-  
yor fue la frustración de estos clu-  
bes cruceños, que estaban decidi-  
dos en llevar hasta las últimas  
consecuencias su pedido.

Uno de los motivos de esta  
postergación de la reunión fue el  
viaje del presidente de la Federa-  
ción Boliviana de Fútbol (FBF),  
Fernando Costa, a Asunción, Pa-  
raguay, donde este fin de semana  
se jugará la final de la Copa Sud-  
americana, entre Racing (Argen-  
tina) y Cruzeiro (Brasil). De retor-  
no al país, se abordará este tema.

Ni Real Santa Cruz ni Royal  
Pari ni Guabirá se dan por ven-  
cidos, debido a que para una si-  
guiente reunión pedirán la inclu-  
sión de la modificación de la con-  
vocatoria del Campeonato. En  
este lapso tratarán de sumar más  
clubes a su bando para llegar for-  
talecidos y conseguir salvar la ca-  
tegoría, algo que no pudieron ha-  
cer en el campo de juego.



Uno de los motivos para la suspensión es el viaje del presidente  
de la FBF Fernando Costa / APG

## Más de 30 taekwondistas orureños se **sometieron** al examen de grado

### LA PATRIA

La dirigencia de la Asociación  
de Taekwondo ITF Oruro, llevó  
adelante el examen de grado para  
evaluar el nivel técnico de los de-  
portistas y permitir que accedan a  
las cintas de un grado superior. Fue-  
ron más de 30 participantes quienes  
mostraron sus habilidades ante el  
grupo de jueces, encabezado por el  
maestro José Maidana.

La valoración a los deportistas de  
esta institución deportiva se realizó  
en días pasados en uno de los ambien-  
tes del hotel Lípton. En dicho examen  
de grado estuvo presente el maestro

internacional José Maidana de Argen-  
tina, noveno Dan, uno de los más con-  
notados en esta disciplina.

Más de 30 deportistas de dife-  
rentes edades formaron parte de  
esta evaluación, en la que se toma-  
ron en cuenta diversos aspectos, en-  
tre ellos teoría, condición física, ejer-  
cicios, ejecución de las formas y mo-  
vimientos de este deporte, además  
de la rotura de elementos.

Estas evaluaciones se llevan  
a cabo cada cuatro meses y sirven  
para que los estudiantes puedan ir  
subiendo de nivel y obtener las cin-  
tas que los identifican como depor-

tistas de mayor nivel técnico, hasta  
llegar a la cinta negra y luego optar  
por el título de Dan.

El balance general de la compe-  
tencia fue positiva, ya que los depor-  
tistas mostraron muchas mejoras en  
relación con los últimos controles, lo  
cual les brinda mejores herramien-  
tas para sobresalir en futuros even-  
tos a nivel nacional. Oruro fue un  
buen animador en competencias en  
otras regiones, trayendo importan-  
tes preseas en beneficio del departa-  
mento. El objetivo es seguir elevan-  
do el nivel de los deportistas para  
que continúen en alta competencia.



El nivel de este deporte va en aumento en el departamento de  
Oruro / LA PATRIA



Los mejores lograron el ascenso  
/ LA PATRIA



## Expoteco 2024: Glamour y ritmo en la Pasarela Fest

LA PATRIA

## Familias se unen al reciclaje en la Feria Expoteco

Pág. 3



LA PATRIA



## Expoteco 2024: Éxito rotundo con 520 reuniones concretadas en rueda de negocios

LA PATRIA

# Expoteco 2024: Éxito rotundo con 520 reuniones concretadas en rueda de negocios



La rueda de negocios de este año superó las expectativas / LA PATRIA

## LA PATRIA

La Rueda de Negocios que se desarrolló el pasado 19 y 20 de noviembre en la Feria de Exposición Técnica, Económica y Comercial (Expoteco) 2024 generó más de Bs. 127.000 millones en intenciones de negocios, además de Bs 9 millones en negocios concretados.

Las 95 empresas que participaron en la Rueda de Negocios lograron

concretar 520 reuniones, muchas de las cuales fueron de manera virtual a través de plataformas digitales, haciendo este encuentro multisectorial más dinámico.

“Primero debemos agradecer a todas las empresas que participaron en esta Rueda de Negocios. Hemos contado con la presencia de dos compañías chilenas y una de España, que-

nes se fueron muy contentos con los contactos que han tenido. Según las estadísticas, hemos generado un 85 por ciento más que la gestión pasada”, informó la gerente del Campo Ferial 3 de Julio, Ebeliz Fuentes.

Estos resultados nos complacen y nos comprometemos a seguir trabajando por mejorar la experiencia de todas las empresas que confían en Oruro, detalló



La Fedecomín fue protagonista durante la rueda de negocios de Expoteco / LA PATRIA

Fuentes. Reconoció el esfuerzo de todo el personal administrativo y de logística del Campo Ferial 3 de Julio, que permitió presentar en tiempo récord los datos de la Rueda de Negocios para poder comunicar los resultados con datos oficiales.

Además, mencionó que todos los resultados obtenidos impulsan a seguir haciendo mejoras, sobre todo en el uso de

la tecnología.

## FEDECOMIN

Por primera vez, afiliados a la Federación Departamental de Cooperativas Mineras Oruro (Fedecomín) participaron en la Rueda de Negocios de Expoteco, logrando concretar muchos negocios, además de contactarse con empresas proveedoras de servicios y productos.

“Estamos muy complacidos por haber participado por primera vez en una Rueda de Negocios. Hemos entablado contacto con varias empresas, sobre todo en cuanto a maquinaria y equipos, pero también en servicios, por ejemplo, el tema medioambiental para el tratamiento de aguas. Tenemos reuniones programadas para las siguientes

semanas”, manifestó el secretario de Educación, Prensa y Propaganda de Fedecomín, Rolando Gutiérrez Mamani.

## EXPOTECO

Algo que llama la atención es que muchas empresas que participan en Expoteco no van a la Rueda de Negocios, a veces por falta de conocimiento o por falta de tiempo.

“Se debe tener presente que muchas veces los resultados de las intenciones de negocio no son inmediatos, lo cual quizá desanima a algún emprendedor que busca vender su producto. Por ello, es prioridad pensar en darles todas las oportunidades para que conozcan este medio que permite no solo la venta, sino también la compra de equipos o maquinaria”, puntualizó la gerente administrativa.

## Segip facilita emisión de cédulas en Expoteco 2024

## LA PATRIA

El Servicio General de Identificación Personal (Segip) Oruro participa en la Feria de Exposición Técnica, Económica y Comercial (Expoteco), facilitando la emisión de

cédulas de identidad física, además de cédulas y licencias digitales.

Esta entidad pública ocupa dos stands en el Pabellón Quirquincho, reconocido el pasado jueves como el mejor stand institucional.

“Agradecemos el reconocimiento de parte de la administración del Campo Ferial 3 de Julio. Nuestro compromiso institucional es poder emitir a todo ciudadano su documento de identidad, y en esta ocasión facilitamos el pago del costo de emisión, economizando las largas filas en entidades financieras para que sea más simple la obtención del documento”, detalló el director de Segip Oruro.

En cuanto a los datos de evaluación que a diario generan los funcionarios de esta entidad, se tiene que ya se superó la emisión de más de 650 cédulas de identidad física y más de un centenar de cédulas y licencias digitales.

Hemos estado pre-

sentes en Expoteco para poder emitir la cédula de identidad física y también la cédula de identidad y licencia de conducir digitales.

Ambas permiten que todos los ciudadanos tengan la cédula del Bicentenario; buscan acercar este tipo de servicio a todos los bolivianos de todo el territorio nacional.

Según sus expectativas, este fin de semana el número de documentos emitidos puede duplicarse o incluso triplicarse.

## REQUISITOS

Para la emisión de cédula de identidad solo se debe presentar en efectivo los 17 bolivianos, para evitar hacer filas en las entidades financieras.



Mucha gente aprovechó para obtener su cédula de identidad y licencia de conducir en el stand de Segip / LA PATRIA



# Familias se unen al reciclaje en la Feria Expoteco

**LARGAS** filas para ingresar al Campo Ferial 3 de Julio

LA PATRIA

La jornada de ayer, la Feria de Exposición Técnica, Económica y Comercial (Expoteco) presentó la promoción medioambiental donde el ingreso era con el aporte de 4 botellas PET de 2 o 3 litros; en su defecto, un kilo de papel, para promover el reciclaje. Largas filas permitieron que se reunieran muchas botellas que llenaron dos camiones recolectores.

Familias enteras se dieron cita en el Campo Ferial 3 de Julio para beneficiarse de la promoción, y aun después del plazo establecido, compraron sus entradas y dejaron los materiales de reciclaje para que cumplieran con su función.

En muchos stands, donde se ofrecían dinámicas de juego y regalos, se formaron largas filas



Las familias orureñas acudieron masivamente a Expoteco ayer / LA PATRIA

aun dentro de los pabellones. Además de llenar el parque de diversiones, muchos niños y padres de familia buscaban aprovechar al máximo su estancia en Expoteco.

## PROMOCIONES

La gerente administrativa

del Campo Ferial 3 de Julio, Ebeliz Fuentes Claros, detalló su complacencia por la gran acogida del público a las demás promociones. También invitó a estar atentos al gran sorteo de Expoteco Regalón, que se efectuará el domingo 24 de noviembre en el evento de clau-



Gran cantidad de gente paseó por los distintos pabellones del campo ferial / LA PATRIA

sura, con 5 premios de 10 mil bolivianos. La premiación se desarrollará el 29 de noviembre para que cualquier ciudadano que haya visitado la feria pueda exigir y recibir su premio.

Además, aprovechó para invitar a la población a las dos

últimas noches de espectáculo, hoy a la presencia de Luis Vega en el Pabellón Supay, además de otros grupos. También detalló que el domingo la feria se despedirá hasta la próxima gestión con el espectáculo de Luck Ra y la Re Pandilla, entre otros.

# Hilux y Raizze: Los favoritos de las familias en Oruro

LA PATRIA

Toyosa, representante exclusivo de la marca Toyota, vehículo que muchas familias buscan tener por su calidad y espacio, destaca que su presencia en la feria, como empresa automotriz, conecta con sus clientes.

A días de concluir la XXVIII versión de la Feria de Exposición, Técnica, Económica y Comercial (Expoteco), la empresa Toyosa ha sido reconocida por la mejor promoción empresarial 2024. Su stand se encuentra en exteriores.

“Para nosotros, es un reconocimiento importante y sentimos que al apostar por nuestra feria, apostamos a que más familias conozcan la variedad de vehículos que tenemos para ellos. La feria nos abre muchas oportunidades y, sobre todo,



El stand de Toyosa se encuentra en el área externa de exposición del Campo Ferial / LA PATRIA

permite conectar con los sueños y deseos de contar con un 0 kilómetros”, manifestó la gerente regional de Toyosa Oruro, Patricia Enríquez.

Recordó que están a la venta vehículos versiones 2025, con descuentos y ofertas especiales,

además de 7 años de garantía.

“Toyosa siempre trayendo novedades. Ahora presentamos en Expoteco las versiones 2025 de nuestros vehículos. Seguimos con la Hilux, marca reconocida y solicitada a nivel nacional, Raizze, que ha tenido



Los autos exhibidos llaman la atención de los visitantes a la feria / LA PATRIA

buena aceptación en Oruro por su tamaño familiar, además de motocicletas Yamaha”, mencionó Enríquez.

Con más de 40 años en el mercado nacional, Toyota se ha consolidado como el sueño de cada boliviano, ofreciendo vehí-

culos diseñados exclusivamente para el territorio nacional y un servicio postventa de calidad.

Toyosa, en esta feria, brinda a todos sus clientes la posibilidad de realizar una inversión segura al cambio oficial (1 USD a 6,96 Bs).

# Expoteco 2024: Glamour y ritmo en la Pasarela Fest



Los presentadores de la noche de moda junto a una "invitada" especial /LA PATRIA

## LA PATRIA

Una noche sin igual, llena de simpatía, moda y buena música se vivió ayer en la Pa-

sarela Fest de la revista Tu Espacio del matutino LA PATRIA, en el pabellón Supay del Campo Ferial 3 de Julio. Casi un centenar de modelos, entre damas

y varones, desfilaron en esta pasarela que se renueva año tras año para deleitar al público presente y engalanar la Feria de Exposición Técnica,



Nathaniel Belleza y Eventos destacó con un cuadro llamativo durante la noche del Pasarela Fest /LA PATRIA

Económica y Comercial de Oruro (Expoteco) en su XXVIII versión.

El evento contó con el marco musical de DJ Fer. Los encargados de presentar la pasarela de las bellas modelos fueron Alisson Encinas y Raúl Alcalá, quienes, con su carisma, lograron animar al público presente. El grupo de rock Brokam dio el marco musical en vivo; con melodías del rock latino, acompañó la pasarela del primer cuadro de LA PATRIA, presentando a las más de 30 bellas damas que fueron portadas de la revista Tu Espacio en esta gestión.

En el segundo cuadro de la pasarela, con colores pasteles, diseños y modelos únicos para el personal de salud, bellas señoritas lucieron las prendas de

Valentinas Medical Store, donde también participaron modelos masculinos.

Posteriormente Katterine Beauty Skin Care presentó una propuesta diferente en pasarela, vistiendo a las modelos con hermosos trajes de baño de color blanco, al estilo de Victoria's Secret, algunos atuendos adornados con alas, detalle que engalanó la noche.

Sumando a las más de 30 señoritas portada de la revista Tu Espacio, la agencia y academia de modelaje Nathaniel Belleza y Eventos preparó otro número similar de modelos, presentando una muestra singular donde fusionó el rock con el modelaje de atuendos de telas brillosas combinados con mezcilla.

Engalanaron con su

presencia en pasarela el primer ganador del título Mister Expoteco 2024, Bryan Quiroga, y la Miss Expoteco 2024, Dakota Robles.

Boutique Para Mi también presentó diversos modelos de ropa deportiva con bellos colores y diseños cómodos y elegantes para damas y varones. La pasarela finalizó con la presentación de Gala de LA PATRIA, donde las bellas modelos portaron vestidos de gala. La noche concluyó con la música de Pasión Kumbiera, América y Takuba, además de la musicalización de DJ Fer, poniendo a propios y extraños a bailar.

Y así, una vez más, se desarrolló en Expoteco la Pasarela Fest, con mucha música, moda y glamour.

**TOYOTA**

**ÚLTIMOS DÍAS**  
¡LOS ESPERAMOS!

APROVECHA Y LLÉVATE TU TOYOTA 0 KM

ORURO  
14 AL 24 NOVIEMBRE  
STAND TOYOSA

**expoteco 2024**

CAMPO FERIAL 3 DE JULIO



1124-155-16 AL 24-11



Las modelos de Katterine Beauty Skin Care brillaron por su llamativo atuendo /LA PATRIA



En Portada

Dakota  
Gabriela  
Robles Arauco  
Miss Expoteco  
2024

Miss Universo  
2024 - Gala  
Final

Moana vuelve a  
la gran pantalla

P-3

P-6

Marcelo  
Suaznabar:  
Artista  
boliviano que  
brilla en Seúl

P-8



CLÍNICA NATIVIDAD S.R.L.  
CLÍNICA DE LA FAMILIA

Especialista en niños y recién nacidos  
Atención de lunes a viernes:  
Mañanas 11:00 a 12:30 y Tardes 18:00 a 19:30

**EMERGENCIAS 24 HORAS**  
Consultorio Nro. 3 calle Bolívar entre Arica y Iquique  
Cel.: 74155025 Telf.: 5289644 – 5254721  
Email: reynolds\_24@hotmail.com

Dr. Reynaldo Tupa Lima

PEDIATRA - NEONATOLOGO - NUTRICIÓN INFANTIL

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE NEONATOLOGÍA (SIBEN)  
Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE)

- Terapia Intensiva Neonatal, Terapia Intensiva Pediátrica
- Atención y seguimiento de recién nacidos de alto riesgo (partos y cesáreas)
- Afecciones de Patologías respiratorias, gastrointestinales, urinarias, cardíacas, neurológicas
- Desnutrición aguda y crónica del recién nacido e infante
- Crecimiento y desarrollo del recién nacido y niño (peso y Talla)
- Salas de internación en Pediatría y Neonatología



COACHING

## No todos necesitan un psicólogo: expertos aclaran cuándo es realmente necesario buscar ayuda

FUENTE: Cuidate Plus

¿Todas las personas deberían acudir al psicólogo para cuidar la salud mental? la respuesta de los expertos es no. “Hay personas que viven bien adaptadas y con una buena percepción de sí mismas y del entorno que no requieren asistencia clínica”, señala José Martín del Pliego, responsable del área de psicología del Centro Médico Los Tilos. Aun así, según el psicólogo, “entender lo que nos pasa y tomar un papel activo para solucionarlo es ya terapéutico y aconsejable para cualquiera que sienta que solo no puede hacerlo”.

En opinión de Joaquín Mateu Mollá, doctor en Psicología Clínica y de la Salud, “hacer de la Psicología algo obligatorio atentaría contra los principios sobre los que se erige: para solicitar ayuda se precisa que la persona se sienta dispuesta a dejar en manos de un desconocido aspectos sensibles de su vida”. Para el experto, “tomar una decisión como esta es algo personal, que requiere de tiempo y de cierta ponderación de las propias necesidades”.

Por esto, su recomendación es “consultar al psicólogo si el malestar que experimentamos rebasa los recursos de los que creemos disponer para enfrentarnos a él”. En estos casos, “el sufrimiento se acaba extendiendo a las rutinas diarias y limitando severamente



la capacidad de participar con plenitud en áreas como la académica, la familiar o la laboral; entre otras significativas”. Otro escenario en el que se debería acudir sería en situaciones en las que “irrumpen ideas relativas a quitarse la propia vida, que brotan sobre todo del cuestionamiento de la propia existencia y de la dolorosa disonancia entre vivir o morir, es necesario solicitar ayuda y reforzar los lazos con las personas más cercanas”.

Es importante conocer qué signos pueden indicar que se necesita una consulta con un psicólogo, algunas son: cuando no se puede regular la propia conducta de forma adecuada; cuando gobiernan impulsos, adicciones o pensamientos; cuando se quiere actuar de otra manera, pero re-

sulta imposible hacerlo; o cuando la conducta afecta al entorno. También cuando alguien se hace daño a sí mismo y cuando no hay capacidad para adaptarse al entorno.

A estos, Mateu Mallo, añade otros más visibles por uno mismo o por los demás: pérdida de interés por lo que anteriormente reconfortaba o proporcionaba momentos de alegría, dificultad para disfrutar de la vida, insatisfacción con uno mismo o con lo que se hace, tendencia al enfado, erosión del deseo por relacionarse con los demás, tendencia a aislarse por el miedo a exponer algo que se cree vergonzoso, irrupción de emociones difíciles y persistentes son señales sugerentes de que se puede precisar ayuda de un psicólogo.



PILDORITAS PARA EL ESPÍRITU



“La verdadera motivación procede de trabajar en cosas que nos importan”

SHERYL SANDBERG

HORÓSCOPO

Fuente: clarin.com



ARIES

**Amor:** Deberás recurrir a hasta la última onza de paciencia y amor que hay en ti para soportar una etapa complicada de tu pareja.

**Dinero:** No permitas que un entorno laboral hostil y competitivo te supere. Abstráete del entorno y da lo mejor de ti mismo.



TAURO

**Amor:** Evita las citas y las salidas románticas. El día no se perfila positivo para romances o cualquier tipo de acercamiento.

**Dinero:** Los constantes olvidos y postergaciones están comenzando a afectar la imagen que tienen tus superiores de ti. Cuidado.



GÉMINIS

**Amor:** Deberás poner freno a los arranques de celos de tu pareja. Esto podría traerte serios problemas más adelante.

**Dinero:** Jornada sin mayores complicaciones en la que todo saldrá de acuerdo con lo planeado. No postergues compromisos.



CÁNCER

**Amor:** Prepárate para experimentar rotundos cambios en tu vida personal. Dale la bienvenida al amor a tu vida.

**Dinero:** No comiences con trabajos que no estás dispuesto a concluir en tiempo y forma. Debes ser más cuidadoso con tus obligaciones.



LEO

**Amor:** Parece que se encuentran en un momento de distanciamiento y se complican con discusiones que no los llevan a ningún lugar.

**Dinero:** No hay demasiados progresos en asuntos de dinero, pero igualmente es buen momento para trazar planes futuros.



VIRGO

**Amor:** No te obsesiones con buscar al amor de tu vida, todavía no es tu turno. Intenta divertirte sin preocuparte de nada más.

**Dinero:** Te irá mucho mejor en la profesión que en cuestiones privadas. Es una etapa propicia para evolucionar en el trabajo.



LIBRA

**Amor:** En el amor, tu afán de libertad va a chocar con los deseos de otras personas. Deben conversar sobre los planes a futuro.

**Dinero:** Aunque lentamente, el progreso parece venir. Podrías recibir ganancias y mejoras salariales en el trabajo.



ESCORPIO

**Amor:** Tu esfuerzo por hacer bien las cosas será valorado, pero no es lo que estarán esperando de ti. Esto traerá serias discusiones.

**Dinero:** Aún continuas en una etapa difícil, pero vas por buen camino. Tienes ideas importantes y de a poco comenzarás a mejorar.



SAGITARIO

**Amor:** Toda pareja tiene sus altibajos. No tires tiempo de dedicación por la borda, mejor insiste con el diálogo y fomenta la comunicación.

**Dinero:** Avanza con cautela en tus actividades. Revisa todo dos veces y no permitas que nada quede librado al azar.



CAPRICORNIO

**Amor:** Hoy será un día alegre y emotivo. Vivirás con tu pareja momentos que dejarán sus sentimientos a flor de piel.

**Dinero:** No dejes que la presión de tu entorno por modificar tus pautas laborales haga efecto en ti. Aférrate a tus ideales.



ACUARIO

**Amor:** Deberás cambiar actitudes y conductas tuyas para hacer funcionar tu relación de pareja. Comienza hoy con tus replanteos.

**Dinero:** Deberás estar atento porque una oportunidad irrepetible se presentará hoy, y te brindará grandes ventajas si logras aprovecharla.



PISCIS

**Amor:** Tendrás un día muy positivo a nivel sentimental en la pareja hoy. La alegría y el entendimiento habrán llegado al hogar.

**Dinero:** Pagarás por tu exceso de confianza con sinsabores a vivir en la jornada de hoy. No permitas que te vuelva a pasar.

ACONDICIONAMIENTO

## Dispositivos de ejercicio: la revolución que transforma hábitos saludables en todo el mundo

FUENTE: Telefuturo

En los últimos años, los dispositivos para hacer ejercicio han transformado la manera en que las personas se mantienen activas. Estos aparatos combinan tecnología y diseño funcional para adaptarse a diversas necesidades y estilos de vida. Entre los más destacados están las bandas de resistencia, las bicicletas estáticas inteligentes y los monitores de actividad física. Las bandas de resistencia son

herramientas prácticas que permiten trabajar distintos grupos musculares. Son especialmente útiles para entrenamiento de fuerza y rehabilitación, ya que ofrecen un rango de movimiento controlado que reduce el riesgo de lesiones. Según la Clínica Mayo, este tipo de dispositivos es ideal para personas que desean fortalecer músculos sin someterse a ejercicios de alto impacto.

Por otro lado, las bicicletas estáticas inteligentes han ganado

popularidad al ofrecer clases virtuales en tiempo real y seguimiento detallado del desempeño. Estas bicicletas conectadas registran datos como frecuencia cardíaca, calorías quemadas y distancia recorrida. No sólo mejora la salud cardiovascular, sino que también fomenta la adherencia a rutinas gracias a su componente social y competitivo.

Finalmente, los monitores de actividad física permiten a los usuarios rastrear su progreso de manera constante. Además de contar pasos y calorías, estos dispositivos monitorean el sueño y ofrecen recordatorios para mantenerse activo.

Un estudio publicado en The Lancet Digital Health concluyó que el uso de estos dispositivos incrementa significativamente los niveles de actividad física, especialmente cuando se establecen metas claras.

En conclusión, estos dispositivos no solo facilitan el ejercicio, sino que también motivan a mantener hábitos saludables, convirtiéndose en aliados fundamentales para el bienestar físico.



BELLEZA

## Peligro en el salón: lavado de cabello puede causar derrames cerebrales, advierte neurocirujano

FUENTE: Infobae

Los tratamientos de belleza son un servicio que ha ido cogiendo protagonismo con el paso de los años. La aparición de nuevos centros y negocios del sector con distintos precios ha hecho que sean accesibles para la amplia mayoría de la sociedad. Sin embargo, no todo lo que reluce es oro. Ahora, un neurocirujano ha querido compartir por qué puede ser peligroso para la salud el siguiente tratamiento: el lavado de cabello en un centro de estética o peluquería.

A pesar de que ese momento de relajación en el que se masajea la cabeza y se limpia el cabello es agradable, podría tener consecuencias de salud como ha explicado Arun Naik, médico de la India, en su perfil de Instagram. De esa forma, recomienda tener cuidado con el tiempo de lavado y con la posición del cuello. Por lo contrario, un derrame cerebral podría producirse futuramente por el daño causado durante estas prácticas, tal y como publica Daily Mail.

En el proceso de lavado y masajeo de la cabeza, comúnmente se sitúa al cliente en el sillón en el que ha de estar medio incorporado y con el cuello hacia atrás. Aunque no siempre sea así, en ocasiones se pasa por un tiempo de incomodidad donde pueden causarse daños. "La posición incómoda puede comprimir o dañar las arterias del cuello", explicó el médico. Por esa razón, es posible que se restrinja en cierta forma el abastecimiento de sangre al cerebro, este hecho se bautiza por los médicos como "síndrome del accidente cerebrovascular del salón de belleza".

En los casos menos graves, se podría sentir sín-

tomos de mareos, visión borrosa y dificultad para hablar, pero sin muchas complicaciones. Sin embargo, en el contexto de estar en un periodo prolongado en esa posición y con las arterias algo comprimidas por el giro de cuello, sí que podrían experimentarse consecuencias fatales. "Si las arterias se comprimen durante un periodo de tiempo prolongado, puede provocar un accidente cerebrovascular mortal", explica el doctor.

Como en todas las enfermedades, existe un grupo de personas que son más vulnerables que otras. Además de las personas de edad avanzada, como indica la lógica, aquellas que sufren de diabetes o tiene la presión arterial alta pueden ser más endebles, tal y como ha explicado el médico.



MODA

## Miss Universo 2024 – Gala Final

Por: Lic. Tatiana Mónica Siles Toro – Exclusivo para Tu Espacio

Ojos azules, tez muy blanca, pelo largo y rubio; una Barbie de ensueño, así describió la prensa a la representante de Dinamarca, Victoria Kjaer, ganadora de la corona de Miss Universo, quien lució en esa importante gala un vestido de color lila suave con pedrería y guantes en un corte limpio que destacaba su estilizada silueta.

La segunda más bella del

planeta fue una hermosa morena originaria de Nigeria, que se decantó por un vestido transparente con bordados en naranja y verde limón que no fue del agrado de la crítica especializada, aduciendo que no parecía un traje de alta costura.



México estuvo en este selecto Top 5 con un gran vestido que despertó criterios encontrados; por un lado, se aplaudió el glamour, por otro, se calificó de excesivo el vuelo de la capa que no permitía valorar la bella figura de la candidata y opacaba a sus compañeras. Venezuela, con una gran belleza y tradición de varias Misses coronadas, lució magnífica con un vestido de cuello alto, hombros y exquisito bordado lineal en color plata. Finalmente, Tailandia llevó un delicado traje de noche con alas en el escote, detalle inspirado en su rica cultura.

La imponente y talentosa boliviana Juliana Barrientos, triunfó al lograr un destacado lugar en el Top 12 entre 127 candidatas del certamen. Pero, sin duda, el logro más importante que alcanzó fue el premio al Mejor Proyecto Social. Una representante con un alto nivel de preparación que llevó en la final del Certamen un bello traje de color morado y azul eléctrico dejando a Bolivia un excelente puesto.

Un evento que nos dejó en el camino a candidatas muy fuertes como Perú, Chile, Argentina o Puerto Rico, entre otras. Un concurso muy competitivo por el gran nivel de las participantes, tanto en su belleza como en su formación y relacionamiento con el público.



Así es la Alta Tierra de los Urus

# Parque Inti Raymi siempre con sorpresas para los niños



LA PATRIA

El parque infantil Inti Raymi, uno de los más grandes del municipio de Oruro, se encuentra abierto durante la Feria Expoteco, un evento que atrae a numerosas familias orureñas en esta época de alta actividad en la ciudad. Con su impresionante tobogán de 17,20 metros y un tren a escala que recorre el parque, Inti Raymi se convierte en un atractivo destacado en la zona Sur de la Capital del Folklore de Bolivia.

En el parque, se ubica un tanque de agua con capacidad para almacenar 22.346 litros. La principal estructura del parque es el tobogán hecho

de hormigón armado. Además, cuenta con un sistema de sonido y amplificación en los ambientes diseñados para oficinas y snack, conocido como bóveda.

Otro atractivo importante es el tren hecho a escala, que incluye una locomotora y dos vagones con capacidad para 48 niños. Este tren recorre todo el parque, ofreciendo una experiencia única a los visitantes. Las formas y colores del parque están diseñados para atraer la vista y crear un ambiente acogedor.

En la parte central del parque se encuentran los ambientes diseñados para oficinas y snack.



PARQUE INTI RAYMI

# Dakota Gabriela Robles Arauco Miss Expoteco 2024

**LA PATRIA**

Dakota Gabriela Robles Arauco, de 25 años y licenciada en Comunicación Social, es destacada en la portada de esta semana de Tu Espacio, donde comparte su trayectoria como coach de pasarela profesional y Miss Expoteco 2024.

Con una sólida motivación por superarse y un enfoque en hacer crecer Expoteco para la edición 2025, Dakota también es propietaria del centro estético Dakota Robles y valora profundamente las enseñanzas sobre perseverancia que le brindaron sus padres.

Desde los tres años, Dakota ha incursionado en el modelaje, una pasión que considera debe ser trabajada y perfeccionada. Actualmente, ostenta el título de Miss Expoteco 2024, lo que representa para ella un gran honor y privilegio. Su agradecimiento hacia Oruro es evidente, reflejando su conexión con la comunidad.

La meta de Dakota este año se centra en crear

nuevas expectativas para la feria más importante del occidente, un evento que busca resaltar el talento local y fomentar el crecimiento personal y profesional de los participantes. Su visión incluye no sólo su desarrollo individual, sino también el impulso del evento a nivel regional.

Dakota destaca la importancia del trabajo arduo y la dedicación en su carrera. La influencia de sus padres ha sido fundamental en su vida, enseñándole valores que han moldeado su carácter y determinación. Esta base le permite enfrentar los desafíos del mundo del modelaje con confianza y compromiso.

Para Dakota, el modelaje es más que una profesión; es una forma de expresión que requiere esfuerzo constante.

**MENSAJE**

“Un día a la vez”.

**FOTOGRAFÍAS: LA PATRIA**



Auspicio



## CINE

# Moana vuelve a la gran pantalla



Por: M.Sc. Lic. Erick Agustín Sivila Flores - Exclusivo para Tu espacio

La joven polinesia Moana regresa "más madura" en su segunda película de animación y con una misión aún más épica que la que atravesó durante su primera entrega.

"Este es un filme en el que ella

conectará a su comunidad con el futuro, es una historia de crecimiento", dice en una entrevista con EFE, David G. Derrick Jr., uno de los directores.

La cinta, que llegará a salas de cine el 27 de noviembre, retoma la vida de Moana tres años después de que la joven líder lograra res-

taurar el corazón de la diosa de la creación Te Fiti y devolviera el equilibrio a Motunui, su isla.

"Han pasado unos años, Motunui es próspero y ella tiene una nueva hermana", adelanta Derrick Jr. sobre la ola de nuevos personajes que la franquicia ha adoptado, entre los que se encuentran una misteriosa villana y un séquito particular que acompañarán a Moana, una vez más interpretada por Auli'i Cravalho, en la nueva aventura.

En esta segunda película, Moana recibirá un llamado de los ancestros y tendrá que adentrarse a las profundidades de los mares en busca de pruebas de la presencia de otras personas. La joven, que atravesó por un viaje de autodescubrimiento y confianza durante la primera parte de la historia, ahora explorará el verdadero papel de un líder frente a su comunidad y su fortaleza para hacerle justicia al título, además de reencontrarse con el semidiós arrogante e inseguro, Maui, a quien Dwayne Johnson presta su voz.

## MÁS DE MOANA

En 2016, Moana se convirtió en un éxito tanto crítico como comercial, al recaudar más de 643 millones de dólares en taquilla. La historia inspirada en las culturas del Pacífico tenía previsto expandirse en el formato de serie que sería transmitida a través de la plataforma de Disney+, pero en febrero de este año, Bob Iger,

director general del estudio, anunció que el proyecto había sido reelaborado y que su secuela se estrenaría en el cine.

Además, una adaptación de la cinta de animación a acción real se estaba llevando a cabo paralelamente con un guion escrito por Jared Bush y coescrito por Dana Ledoux Miller, quienes también forman parte de Moana 2.

## TECNOLOGÍA

### Nvidia gana 50.789 millones de dólares en nueve meses, un 190% más



FUENTE: EFE

El fabricante de chips estadounidense Nvidia anunció esta semana un beneficio neto acumulado de 50.789 millones de dólares en los nueve primeros meses de su ejercicio fiscal, un 190% más interanual.

En el tercer y último trimestre, la empresa líder en Inteligencia Artificial (IA) tuvo unas ganancias de 19.309 millones de dólares (un 109% más interanual) gracias a unos ingresos récord de 35.082 millones (94% más), según un comunicado.

El máximo ejecutivo de la firma, Jensen Huang, aseguró que "la era de la IA va a todo vapor, propulsando un giro global hacia la computación de Nvidia", y destacó la fuerte demanda de sus chips Hopper y Blackwell, este último aún en producción.

Huang señaló la adopción de la IA "agénica" (una nueva ola de esta tecnología más autónoma que la generativa) por parte de las empresas, y declaró que los países se han dado cuenta "de la importancia de desarrollar su IA nacional e infraestructura".

De nuevo, Nvidia marcó un récord de ingresos trimestral gracias a su principal segmento, el del Centro de Datos, que engloba los chips, y que recaudó unos 30.700 millones, seguido de lejos por el segmento de los videojuegos, con 3.200 millones.

En el desglose de los resultados, la firma indicó que ese crecimiento del Centro de Datos se debe a la demanda del chip Hopper, que las grandes tecnológicas usan para entrenar grandes modelos de lenguaje, motores de recomendación y aplicaciones de IA generativa.

También indicó que las primeras entregas del chip Blackwell se producirán en el trimestre actual y aumentarán en los siguientes meses, pero reconoció que la demanda de sus chips estrella será superior a la oferta durante buena parte del año que viene.

Para el siguiente trimestre, Nvidia estima una facturación aún más alta, de 37.500 millones, pero también un incremento de los gastos operativos, que en el último período se situaron en unos 3.000 millones (un 44% más) y espera alcanzar los 4.800 millones.

Nvidia, que se ha consolidado como la cotizada más grande del mundo, con un valor de 3,5 billones de dólares, publicó sus resultados tras el cierre de Wall Street y sus acciones bajaban un 1% en una primera reacción del mercado.

## ESPECTÁCULOS

# Lady Gaga, Green Day, Post Malone y Travis Scott encabezan el Festival de Coachella 2025



FUENTE: EFE

Lady Gaga, Green Day y Post Malone encabezan el Festival de Coachella que se celebrará en abril de 2025, mientras que Travis Scott será el artista especial de esta edición, informó esta semana la organización.

Coachella regresará al Empire Polo Club en la ciudad de Indio, California, durante los fines de semana del 11 al 13 de abril y del 18 al 20 de abril de 2025.

A la ambiciosa lista de artistas se suman las actuaciones de la sensación pop del verano Charli XCX, la veterana del hip-hop Missy Elliot, la rapera Meghan Thee Stallion, así como la cantante tailandesa Lisa, la banda de punk The Misfits o la cantautora estadouni-

dense Clairo.

Esta será la primera actuación de Green Day en Coachella, más no de su vocalista, Billie Joe Armstrong, quien tuvo una aparición en el set de The Replacements en 2014.

Scott era una de las cabezas del cartel de este festival en 2020, pero debido a la pandemia de la covid-19 dicha edición se vio cancelada, siendo la actuación de 2017 la última que llevó a cabo el rapero.

Ese mismo año, Gaga fue una de las protagonistas del festival que sucede en el desierto, cuando sustituyó a Beyoncé, quien debido a un embarazo pospuso su participación.

Está previsto que Post Malone, cuya última actuación individual fue en 2018, lleve a cabo una re-

trospectiva de su carrera en el escenario. El cantante estadounidense había tenido una aparición especial durante el concierto de Bad Bunny de 2023.

La representación latina seguirá presente en esta edición gracias a exponentes de los corridos tumbados como los mexicanos Junior H o Iván Cornejo, al igual que el cantante de reguetón El Malilla y el dúo de trap experimental, CA7RIEL y Paco Amoroso, quienes han vivido un boom en sus carreras desde su concierto en Tiny Desk.

Además, la cantante brasileña Anitta volverá a pisar un escenario del prestigioso festival después de haber sido invitada especial del mexicano Peso Pluma este año, al igual que la venezolana Arca.

SALUD

## El 10% de las muertes en Brasil son causadas por el consumo de alimentos ultraprocesados

FUENTE: EFE

El consumo de alimentos ultraprocesados provoca unas 57.000 muertes prematuras al año en Brasil, el equivalente al 10% de los óbitos registrados en el país, según un estudio divulgado esta semana por el centro estatal de investigaciones en salud Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz).

De acuerdo con el estudio, el consumo de estos alimentos industrializados, como bebidas gaseosas, espagueti instantáneo o galletas con rellenos, es responsable de unas seis muertes por hora en el gigante latinoamericano.

Según los responsables del estudio, el consumo de ultraprocesados eleva en cerca del 50% el riesgo de muerte relacionada a enfermedades cardiovasculares y en un 12% el riesgo de muerte por diabetes tipo 2.

Los propios investigadores reconocen que los números pueden ser mayores ya que el estudio se limitó a examinar las muertes por enfermedades provocadas por el consumo de ultraprocesados de las que más se tienen datos científicos.

La investigación se basó en datos de 2019 sobre pacientes adultos que murieron tras ser atendidos en hospitales y centros médicos públicos por enfermedades como obesidad, diabetes e hipertensión.

La investigación de Fiocruz en asociación con el Núcleo de Estudios Epidemiológicos en Nutrición y Salud (Nupens) de la Universidad de São Paulo (USP) concluyó que el consumo de productos ultraprocesados tiene un impacto económico anual de cerca de 10.400 millones de reales (unos 1.785 millones de dólares) en Brasil.

Casi la décima parte de ese valor equivale a lo que



el sistema público de salud gasta por año en hospitalizaciones, atenciones ambulatorias y medicinas de pacientes con enfermedades provocadas por el consumo de los ultraprocesados.

La cifra también incluye los 263,2 millones de reales (unos 45 millones de dólares) que el Estado gasta por jubilaciones precoces y licencias médicas de los pacientes hospitalizados.

Los mayores gastos, sin embargo, de cerca de 9.200 millones de reales (unos 1.579 millones de dólares), se refieren a los impactos indirectos causados por la salida del mercado de trabajo de personas en edad productiva.

Los ultraprocesados, que reciben ese nombre ya que pasan por diversos procesos industriales, son alimentos ricos en sal, azúcar, grasas saturadas y carbohidratos, y pobres en vitaminas y minerales, además de contener ingredientes poco conocidos, colorantes artificiales, aromatizantes y otros aditivos.

TRAUMATOLOGÍA

## Osteoporosis: la enfermedad silenciosa que aumenta el riesgo de fracturas en mujeres mayores

FUENTE: 20 Minutos

Los problemas de huesos tienen una mayor incidencia en la cadera y las muñecas, además de en las vértebras dorsales y lumbares. Una de las afecciones frecuentes en estos casos es la osteoporosis, una enfermedad metabólica crónica que ocasiona la disminución de la densidad ósea. Esta dolencia provoca una mayor predisposición a sufrir fracturas.

“Aproximadamente un 15% de las fracturas por causa osteoporótica son fracturas vertebrales, que ocasionan la pérdida de altura de los cuerpos vertebrales y de los discos y aumentan exponencialmente el riesgo de sufrir nuevas fracturas”, explica el especialista en Traumatología y Cirugía Ortopédica y jefe de la Unidad de Columna del Hospital Quirónsalud Ciudad Real, Luis Álvarez Galovich.

Los dos principales condicionantes son la edad y el género, puesto que la osteoporosis afecta especialmente a las mujeres, mayoritariamente desde la menopausia: “Es aconsejable que las mujeres realicen un seguimiento especializado durante ese periodo, mejorando los aportes de calcio para reforzar la calidad de sus huesos, ya que la osteoporosis no presenta síntomas antes de la fractura en sí”, indica Álvarez Galovich.

No obstante, los malos hábitos también tienen incidencia directa en la osteoporosis. El alcohol y el tabaco son otros de los componentes que pueden afectar a los huesos, por lo que su consumo se desaconseja para agudizar la prevención de esta afección.



En términos generales, el tratamiento conservador con analgésico y reposo puede llegar a alcanzar una efectividad de un 80% de los casos. Sin embargo, en ocasiones se puede producir una deformidad progresiva y un dolor incapacitante ante estas terapias convencionales.

“Las fracturas vertebrales osteoporóticas causan una gran incapacidad y dolor a los pacientes, además de deformar progresivamente toda la columna vertebral, por lo que es necesario abordarlas cuanto antes”, señala el experto. Por este motivo, en la actualidad se brindan “nuevas técnicas quirúrgicas mínimamente invasivas que ofrecen resultados óptimos”.

Entre los beneficios de estas nuevas intervenciones destaca la aceleración de la curación de la fractura, la recuperación de la funcionalidad, la mejora en la calidad de vida y la reducción del dolor: “Se utilizan técnicas de refuerzo vertebral, como la vertebroplastia o la cifoplastia, dependiendo de la localización de la fractura”, agrega el especialista.

TRATAMIENTO CONSERVADOR

ODONTOLOGÍA

## La importancia de la estética dental y la periodoncia



FUENTE: El Espectador HN

En una reciente entrevista con El Espectador HN, la doctora Melany Portillo, especialista en cirugía dental, detalló los aspectos cruciales de dos ramas fundamentales de la odontología: la estética dental y la periodoncia.

La estética dental se enfoca en la armonía de la sonrisa, buscando corregir asimetrías y otros problemas estéticos en la cavidad bucal. Según la doctora Portillo, esta especialidad abarca tratamientos como el blanqueamiento dental, las carillas dentales, la ortodoncia y los implantes dentales. “Cada uno de estos procedimientos tiene como objetivo mejorar la apariencia de los dientes y, por ende, la confianza del paciente en su sonrisa,” afirma la especialista.

Uno de los principales motivos para optar por tratamientos estéticos es la presencia de problemas como la separación entre dientes anteriores, cambios en la coloración, o fracturas dentales. “El blanqueamiento dental busca un color uniforme y más blanco del esmalte, mientras que las carillas corrigen imperfecciones de forma y color de manera rápida y efectiva,” explicó la doctora Portillo.

Por otro lado, la periodoncia se dedica a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades que afectan las encías y estructuras de soporte de los dientes. La doctora Portillo destaca que las enfermedades periodontales, como la gingivitis y la periodontitis, pueden tener consecuencias graves si no se tratan adecuadamente. La gingivitis es reversible y afecta sólo las encías, mientras que la periodontitis, más avanzada, puede llevar a la pérdida de dientes.

El tratamiento de enfermedades periodontales incluye el curetaje, un procedimiento destinado a eliminar la placa bacteriana acumulada. “Este tratamiento es crucial en las etapas iniciales para prevenir el avance de la enfermedad y proteger la salud de las encías,” señaló la especialista. El curetaje se realiza en sesiones que pueden variar según la gravedad del caso, y a menudo se complementa con el uso de ácido hialurónico para una mayor protección.

Finalmente, la doctora Portillo aconseja a los pacientes mantener una adecuada higiene bucal, evitar el tabaco y moderar el consumo de alimentos y bebidas que pueden manchar los dientes. “Las revisiones periódicas y la limpieza bucal son esenciales para mantener los resultados de cualquier tratamiento estético o periodontal,” concluyó.

El tratamiento de enfermedades periodontales incluye el curetaje, un procedimiento destinado a eliminar la placa bacteriana acumulada. “Este tratamiento es crucial en las etapas iniciales para prevenir el avance de la enfermedad y proteger la salud de las encías,” señaló la especialista. El curetaje se realiza en sesiones que pueden variar según la gravedad del caso, y a menudo se complementa con el uso de ácido hialurónico para una mayor protección.

Finalmente, la doctora Portillo aconseja a los pacientes mantener una adecuada higiene bucal, evitar el tabaco y moderar el consumo de alimentos y bebidas que pueden manchar los dientes. “Las revisiones periódicas y la limpieza bucal son esenciales para mantener los resultados de cualquier tratamiento estético o periodontal,” concluyó.

## EL ARTISTA DE LA SEMANA

# Marcelo Suaznabar: Artista boliviano que brilla en Seúl

Por: Lic. Laura Mariana Ponce Torrejón - Exclusivo para Tu Espacio

Marcelo Suaznabar empezó como todo niño a dibujar y colorear con lápices de color, posteriormente comenzó a usar acuarelas y acrílicos, dibujando animales e insectos. A los 16 años, durante un viaje a Potosí junto a su padre y hermano, se impresionó con las colecciones de arte colonial del Museo de la Casa de la Moneda, el convento Santa Teresa y las iglesias.

“Observar las obras tenebristas y barrocas de los maestros como Melchor Pérez de Holguín, José Miguel de Berrios, Bernardo Bitti, y más, fue un detonante

para acentuar mi atracción hacia el arte”, declaró el artista en una entrevista con LA PATRIA.

De regreso a casa pintó con óleos lo que consideró como reinterpretaciones del arte sacro, según su visión; ese es considerado el inicio de su camino artístico que se dio como elección natural, en un principio cuestionado por sus padres, pero que siempre fue su pasión.

Suaznabar se considera un artista autodidacta, pero realizó un curso de cuatro meses de pintura para mejorar su técnica en el Centro de Extensión de la Universidad Católica de Santiago de Chile en 1992; el artista compar-

tió que en el proceso de autoaprendizaje se cometen muchos errores, pero la libertad de la toma de decisiones y originar un camino propio sin influencias tiene a su vez muchas ventajas y, como en todo, aplica el ensayo y error, lo que ayuda a mejorar el proceso creativo.

## TRAYECTORIA

Al consolidarse como artista, Suaznabar tuvo bastantes exposiciones individuales en Bolivia, en lugares como el Museo Nacional de Arte de La Paz, pero su arte también llegó al extranjero y se mostró en el Museo Metropolitano de Monterrey, México; el Museo ExConvento del Carmen en Guadalajara, también en México y la Fundación Rozas Botran de Guatemala.

## CONQUISTANDO SEÚL

En una nueva conquista para el artista, Suaznabar está presentando su exposición “Una singular reunión”, una muestra que comprende 24 pinturas, seis cerámicas y tres bronceos, que abrió el 16 de noviembre y permanecerá hasta el 27 de diciembre en la galería Theo de Corea del Sur.

Hyunmin Kim, director del establecimiento, describió que esta exposición lleva a una nueva dimensión a través de diálogos inconscientes y escenas oníricas, además, explora metafóricamente la crisis entre el medioambiente y el mundo humano.

En “Una singular reunión” se exponen series como “Apocalipsis”, que expresa el pesimismo contemporáneo sobre la destrucción del medioambiente, también la serie “Altiplano Mágico”, que representa un mundo ideal que sueña con la armonía con la naturaleza.

“Esta exposición nos invita a ver los aspectos olvidados de la vida cotidiana desde una nueva perspectiva. A través de las obras de Marcelo, nos embarcamos en un viaje que trasciende los límites entre la realidad y la imaginación”, escribió Hyunmin Kim.

## EL FUTURO

Para el 2025 el artista tiene programadas varias actividades, entre ellas una muestra individual en Taiwán durante el mes de marzo, para finales de año otra exposición individual en Europa y la participación en las ferias internacionales de arte Art Busan en Korea, Art Taipei en Taiwan y Art Jakarta en Indonesia, todas ellas con la galería Theo de Seúl, que es la que lo representa en Corea del Sur.





**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

- Casas y chalets Venta**
- CASA en venta, zona Final Caro Montesinos, frente Escuela Mariano Baptista cerca Súper Feria. Ref.: 72458879
- DE OCASIÓN casa en venta, Urb. Milenium Fase I, zona Norte. Ref.: 75421048
- CASA en venta zona Comercial c/ Adolfo Mier, Tejerina, Brasil. Ref.: 72089750, 70422013
- Lotes y terrenos Venta**
- LOTE en venta, final Adolfo Mier, zona Oeste. Ref.: 69077707, 69239291
- TERRENO en venta, Vinto Socamani, sup. 2.850 m2. Ref.: 71713045

### Departamentos Alquiler

- ALQUILO departamento con garaje, zona Norte (Palacio de los Deportes). Ref.: 75456065
- DEPARTAMENTO Plaza Sebastián Pagador. Ref.: 62972133
- ALQUILO departamento con dos dormitorios y dependencias, Baptista entre Bolívar y Adolfo Mier con o sin parqueo. Ref.: 67598831
- ALQUILO departamento, 3 dormitorios, 2 baños, Tomás Barrón No. 48 frente Sapo de Piedra, Colegio Unsaga De La Vega. Ref.: 77158590, tienda 71186441, 75717823, 5258590

### Oficinas Anticrético

ATENCIÓN abogados, doy oficina en anticrético sobre Soria Galvarro a media cuadra del Palacio de Justicia (10.000 y 15.000 \$us.). Ref.: 70924938

### EMPLEOS

#### Plomería Oferta servicios

- PLOMERIA puntualidad 73821957
- PLOMERO electricista. Cel.: 60406244.
- PLOMERO. 5257022, 72456931
- PLOMERO. 62781122

#### Pintores/decoradores Oferta servicios

- PINTOR. 68309401
- PINTOR albañil. 76141685

#### COMERCIALIZADORA MINETAMBO S.R.L.

**BUSCAMOS PERSONAL**  
ORURO - BOLIVIA  
REQUIERE PERSONAL OFICINAS ORURO

Puestos:  
 • 1 Muestrador Junior  
 • 1 Asesor comercial

Interesados envíen datos:  
 paola.tapia@minetambo.com  
 +591 65403231

#### LA PATRIA

Oficina La Paz  
 Calle México N° 1433  
 Edificio Los Blancos Lirios.  
 Mezanine 1 Oficina 8  
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800  
 publiapatria@gmail.com

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
 Dr. Arturo Álvarez Arce

**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

**Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas**

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.  
 MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL. CLSI  
 NORMA ISO 15189:2012

**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España #1609 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
 CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
 Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
 Ultrasonido Premium por encima de los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo detalle. Toda el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
 Telf.: 5273373 Cel.: 77152521  
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

# LA PATRIA

## Ministros del G7 se reúnen para discutir orden de arresto contra Netanyahu

**LA PATRIA**

Los ministros de Exteriores del G7 se reunirán el próximo lunes 25 de noviembre en Fiuggi, Italia, para discutir la orden de arresto emitida por la Corte Penal Internacional (CPI) contra el primer ministro israelí Benjamín Netanyahu, en un encuentro donde también se abordarán las implicaciones legales y políticas de esta decisión.

Antonio Tajani, anfitrión y jefe de la diplomacia italiana, afirmó: "Respetamos y apoyamos a la CPI, pero estamos convencidos de que lo que debe hacer es tener un papel jurídico y no político". Además, agregó: "Examinaremos los documentos para entender qué motivaciones han llevado al Tribunal a tomar esta decisión".

El lunes comenzará la reunión de dos días de los ministros del G7 (Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Francia, Alemania e Italia).



Imagen de Archivo del jefe de la diplomacia italiana, Antonio Tajani / EFE/EPA/RICCARDO ANTIMIANI

Tajani explicó que "tomaremos las decisiones junto con nuestros aliados".

El ministro de Defensa italiano, Guido Crosetto, consideró que "la decisión de la Corte Penal Internacional es errónea", pero advirtió que si Netanyahu y su exministro de Defensa Yoav Gallant "vinieran a Italia tendríamos

que arrestarlos porque respetamos el derecho internacional".

Estas declaraciones se producen tras los comentarios del vicepresidente del Gobierno italiano y líder de la ultraderechista Liga, Matteo Salvini. Este aseguró que Netanyahu sería "bienvenido" si viajase a Italia: "Los criminales de guerra son otros", señaló.

Maurizio Gasparri, presidente de los senadores de Forza Italia, añadió: "Si la Corte Penal Internacional busca personas para arrestar, las encuentra en Gaza, entre las filas de Hezbolá en el Líbano o los huties en Yemen: que se ocupen de los terroristas internacionales".

Los ministros del G7 analizarán cómo esta orden afecta las relaciones internacionales y el papel del derecho internacional en conflictos actuales. La discusión también podría influir en futuras decisiones sobre cooperación judicial entre países miembros.

## Plataforma Unitaria exige Navidades sin presos políticos en Venezuela: 1.963 detenidos actuales

**LA PATRIA**

La mayor coalición opositora de Venezuela, Plataforma Unitaria Democrática (PUD), exigió ayer que en Navidades no haya "presos políticos" en el país, donde hay 1.963 ciudadanos bajo esta condición, según la ONG Foro Penal, que asegura que la mayoría fueron detenidos tras las presidenciales del 28 de julio, cuando se desataron protestas contra el resul-

tado oficial que dio la reelección a Nicolás Maduro.

"Todos unidos exigimos Navidades sin presos políticos", afirmó la PUD, al tiempo que reiteró que "hacer política no es delito".

Asimismo, manifestó su apoyo a los familiares de los detenidos y expresó que es "prioridad" la libertad de "cada una de las personas" que continúan tras las rejas por "querer un país con futuro".

Este jueves, decenas de personas protestaron frente

a la Fiscalía General para exigir nuevas liberaciones de detenidos tras las presidenciales, luego de que en los últimos días la Justicia otorgara 225 medidas de libertad, aunque con restricciones y continuidad de procesos judiciales.

Los familiares de los presos pidieron al fiscal general, Tarek William Saab, publicar el listado de las personas beneficiadas con las medidas otorgadas, pues Foro Penal asegura

que solo se concretaron 143 excarcelaciones.

Tras las elecciones, la PUD denunció como "fraudulenta" la victoria de Maduro, a quien acusa de "reprimir" a la oposición, mientras que el mandatario y la Fiscalía señalan a los detenidos en contexto poselectorado de generar "violencia" y "vandalismo", y al bloque antichavista de ser los responsables de las 28 muertes que se registraron en las manifestaciones.

### SOPA DE LETRAS

- |                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| ÁBATE           | HIDROELÉCTRICOS |
| ACABADORA       | INSONOROS       |
| ACCIDENTALMENTE | INTERVALO       |
| ACUOSOS         | JUGUETEAR       |
| ALANO           | LABRADOR        |
| ANUAL           | LATIDA          |
| ARROYO          | LAXATIVO        |
| ATADAS          | LICENCIAR       |
| AVARO           | LINAJES         |
| AYUDANTE        | LOROS           |
| BALLESTAS       | MADEJA          |
| BOTAS           | MATANZA         |
| BOXEAR          | MONDO           |
| CARLOS          | NOCHE           |
| CÉREO           | ODIOS           |
| CERNERSE        | ORTEGA          |
| CÉSAR           | OSCAR           |
| CHAVAL          | PLOMAR          |
| CONVENÍA        | PROGRAMADAS     |
| DEGRADANTES     | PRÓLOGOS        |
| DEMUDAR         | RABEAR          |
| DESPRECIÁNDOSE  | RECOMENDABLES   |
| DÚPLEX          | ROCÍN           |
| ENCALADO        | ROTOS           |
| ESTER           | SEPTENTRIONALES |
| GAMMA           | SLANG           |
| GOMAS           | TERMOS          |
| GUANTELETE      | TORNASOL        |
| GULAG           | TRADUJO         |
| HABRÉIS         | ÚNICO           |

Y B I D P O K I G N G U K C D N E A W J B S J K S R  
 T A N N E V G T C O N V E N Í A R G U Y E X C S Y W  
 S L J B T M I Q K S M N Q C Q O Y I X T R E N A W Y  
 J L H N Q E U Z O U J X O X D G U A N T E L E T E P  
 F E C P S V R D W M Ú R W A V O D A X Z I K L A H T  
 H S J R E I O V A C N D B P I M D M W J I D Y D M H  
 G T Z C P L O M A R I A B Y C A R L O S W D S A A I  
 X A K M T K C C E L C C J Q R S W S B N F S W S N D  
 G S T I E V N M H A O C V G X J H S M A D E J A U R  
 P Y L E N C A L A D O I E J O Y K A F J V O Z R A O  
 G R G F T T V L A T I D A S L N L C B K R A J E L E  
 R M Ó Y R I A Z A X A E R Y G A O Z Y R I X R C S L  
 T A B L I O Q F M N A N U C U Y W C X C É R E O T É  
 L M B O O O G J B L O T Z H S U U H H O Q I D M R C  
 I O J E N G U L A G Z A I A K D B P Q E B N S E A T  
 N M P U A C O S L I A L T V J A I K Q D Á S B N D R  
 A U K Q L R O S U L P M R A O N T Z O I B O Y D U I  
 J U G U E T E A R E W E M L Z T F E C V A N G A J C  
 E T H Y S O V I Y U T N K A K E C E R O T O S B O O  
 S N B O Y R S S P S W T A F I X R É F M E R S L D S  
 J A S O S N O C E R N E R S E P S M S U O O K E S X  
 V M R X O A K G A I M M V G S B O X E A R S L S L Y  
 C R W T N S Z U V R L I C E N C I A R O R Y A T A S  
 A C U O S O S B P D J K D R W D Ú P L E X T H K N H  
 H Q L C N L J M I P R O G R A M A D A S O R T E G A  
 X R V O L K L U L G I O D I O S W L A B R A D O R W

### SUDOKU

		8	1			6	9	
		9			5			7
7						1	4	
		6		4				
2		9				4	1	
		8	3			9		
			4					
	5	2	3					
		6		1		3		

		8			6			4
					7			3
				1		6	2	
	3		9	7				
4		1				2		
6					3			
7	5		4			1		
				3			7	
							6	9

### SUGURU

2						3	
						4	
						3	4

			3		3		4
2	4						
1							5
				4			
							4
1							2

### KAKURO

				6	17	21
				14		
			21			
			10			
			12			
	17				12	
					10	
	15					
	19					

				17	11	34
				22		
			24	21		
			33			10
			11			5
			8			8
				12	11	
				29		
				24		



## Juez retrasa, sin fecha, la sentencia del juicio penal de Donald Trump en Nueva York

LA PATRIA

El juez Juan Merchan retrasó la sentencia del juicio penal contra el presidente electo Donald Trump, programada inicialmente para el 26 de noviembre en Nueva York, permitiendo que la defensa presente una moción para desestimar el caso y estableciendo un cronograma de informes para diciembre.

La primera fecha es el 2 de diciembre, cuando la defensa debe presentar sus

argumentos para el sobreseimiento, a pesar de que el equipo de Trump quería tener hasta el 20 de diciembre para presentar su documentación. A eso seguirán los argumentos de la Fiscalía, que tiene hasta el 9 de diciembre para presentar una respuesta.

Merchan tenía previsto sentenciar a Trump la próxima semana después de que en mayo el mandatario fuera declarado culpable de 34 cargos de delito grave por falsificar registros comer-

ciales relacionados con un pago de dinero para silenciar a la exestrella porno Stormy Daniels con el fin de que su relación extramatrimonial no le perjudicase en la campaña de 2016 a la Casa Blanca.

Esta es la segunda vez que Merchan retrasa su sentencia. El dictamen del juez estaba originalmente fijado para principios del verano, pero el equipo legal de Trump logró posponer la sentencia hasta después de las elecciones

presidenciales de Estados Unidos, que se celebraron el 5 de noviembre.

El juez Merchan también aceptó posponer la emisión de su decisión sobre la inmunidad presidencial hasta después de revisar los documentos de las partes. Los abogados de Trump han reclamado que se le aplique el fallo sobre inmunidad presidencial del Supremo de EE.UU. o, en su defecto, se considere que sus derechos como presidente electo son a estos efectos



Fotografía de archivo del presidente electo de EE.UU., Donald Trump (L), cuando asistió a su juicio en la Corte Suprema del Estado de Nueva York, Estados Unidos

/EFE/EPA/ANDREW KELLY/POOL

similares a los de un presidente en ejercicio.

En este caso, Trump podría enfrentar hasta cuatro años de prisión, pero los expertos apuntan que lo más seguro es que Merchan opte por imponer una sentencia más corta, o tal vez una de libertad condicional o de visitas periódicas a una corte.

Trump niega haber cometido ningún delito, sostiene su inocencia y acusa a los demócratas de estar haciendo una "caza de brujas" contra él. El equipo de comunicación de Trump celebró la decisión del juez como "una victoria decisiva para el presidente".

"El presidente Trump

obtuvo una victoria aplastante, ya que el pueblo estadounidense ha emitido un mandato para que vuelva al cargo y se deshaga de todos los restos de los casos de la caza de brujas. Todos los ataques de guerra jurídica falsos contra el presidente Trump ahora están destruidos y estamos entrados en hacer que Estados Unidos vuelva a ser grande", anotó en un comunicado Steven Cheung, director de comunicaciones de Trump.

La condena penal de Trump fue la primera a un presidente y, este año, el republicano pasó a ser el primer delincuente convicto que llegará a la Casa Blanca.

## Asociación periodística advierte: agresiones verbales de Milei contaminan el debate público argentino

LA PATRIA

La Asociación de Entidades Periodísticas de Argentina (Adepa) expresó su preocupación por el aumento de los ataques del presidente Javier Milei a los periodistas, caracterizados por insultos e intimidaciones, en un comunicado emitido el viernes. La asociación advirtió que estas conductas, que han escalado en las últimas semanas, contaminan el debate público y pueden llevar a la autocensura y la violencia simbólica.

Adepa reitera que "la discusión vibrante con los funcionarios públicos, el enérgico intercambio de ideas y la posibilidad de

que el trabajo de medios y periodistas sea replicado, confrontado y desmentido son parte de la dinámica de la libertad de expresión y del debate democrático. No así el insulto, el agravio gratuito o las acusaciones genéricas y sin pruebas".

Según la asociación, "estas conductas, y más si provienen del presidente de la nación, lejos de favorecer un ejercicio virtuoso de la libre expresión de todos los actores —medios, periodistas, ciudadanos y funcionarios— contaminan el debate público, generan climas de hostigamiento y violencia simbólica". Asimismo, "conllevar una cuota de intimidación, que puede conducir a la autocensu-

ra o incluso traducirse en otros tipos de violencia".

Adepa, que aglutina a medios argentinos de todas las corrientes ideológicas, incluidas agencias de noticias internacionales como la Agencia EFE, hace un repaso en su comunicado de los ataques vertidos por Milei en las últimas semanas contra periodistas y advierte de un incremento de estas acciones.

La asociación recuerda que, en el último mes, Milei ha usado "agresiones verbales contra un número considerable de periodistas y medios, tanto en forma directa como replicando mensajes de terceros en la red social X. Lo hizo de un modo que, por reiteración y tono des-

calificatorio, configura una escalada de gravedad creciente y preocupante en el debate público argentino". Añade que los ataques a medios y periodistas abarcan "todo el espectro ideológico".

En un evento de la empresa Meta, el 12 de noviembre, Milei dijo "micrófonos ensobrados" (periodistas corruptos) que "perdieron el monopolio de la verdad". Pero las "acusaciones más graves", según Adepa, fueron en una entrevista con el influenciador estadounidense Lex Fridman, en la que el presidente argentino llamó a los periodistas "ensobrados", "corruptos", "torturadores profesionales", "extorsionadores", "violentos" y "ladrones".

## Proponen financiación climática de 250 mil millones anuales con fondos de países ricos

LA PATRIA

La presidencia azeri de la COP29 propuso este viernes 22 de noviembre que los países ricos contribuyan con 250.000 mil millones de dólares anuales para 2035, como parte de un esfuerzo por financiar la acción climática en el mundo en desarrollo, en un contexto de negociaciones hacia un objetivo total de 1,3 billones de dólares anuales.

Es la primera vez que en la COP29 se fija una cifra concreta de lo que se espera movilizar por parte del Norte Global hacia el Sur Global. El texto invita a otros países considerados "en desarrollo" por la Convención de la ONU sobre Cambio Climático a colaborar en esta meta colectiva de financiación climática.

Los 250 mil millones, que suponen el "corazón" del objetivo de 1,3 billones, provendrían de fuentes públicas y privadas, incluidos los flujos de los bancos multilaterales de desarrollo. La propuesta recoge además que esta financiación se dé en un contexto de "acción de mitigación y adaptación significativa y ambiciosa", y con transparencia en la aplicación de los fondos.

"Dimos a todos los grupos la oportunidad de reaccionar al paquete de textos que publicamos ayer por la mañana y les agradecemos su compromiso constructivo", manifestó la presidencia azeri de la COP29 en una declaración. Los textos actualizados forman un paquete equilibrado, por lo que la presidencia insta a las partes a estudiarlos atentamente "para allanar el camino hacia un consenso".

La presidencia solicitó a las partes a que trabajen juntas para aumentar la financiación a los países en desarrollo para la acción climática, proveniente de todas las fuentes públicas y privadas.

Esta financiación es parte de un objetivo mayor solicitado por los países en desarrollo, pero sobre lo que todavía las partes tienen que negociar.

## Levantán suspensión al jefe de la unidad policial que allanó la casa de presidenta de Perú

LA PATRIA

La Inspectoría General de la Policía Nacional del Perú levantó la suspensión del coronel Harvey Colchado, quien estuvo alejado de su cargo durante siete meses por presuntas infracciones graves, tras haber liderado el allanamiento en marzo pasado en el domicilio de la presidenta Dina Boluarte, en el marco de las investigaciones por el caso Rolexgate.

Medios locales difundieron la resolución policial que dispone "el levantamiento de la medida preventiva de separación temporal del cargo impuesta al coronel Harvey Julio Colchado Huamani". Colchado fue apartado de su cargo el 13 de abril por

presuntas infracciones graves y muy graves, una de ellas por no tener un plan de operaciones en el allanamiento a la casa de Boluarte unas semanas antes.

Por ese caso, Boluarte es investigada por presunta corrupción y cohecho, al haber lucido relojes de lujo y joyas que no había declarado. La otra infracción era por la difusión de una fotografía en la que posaba junto a una tarta de cumpleaños que le entregaron y que mostraba la figura de un agente que abre a la fuerza una puerta, aparentemente la de Boluarte. Esa foto se hizo viral tras ser difundida en las redes sociales.

La legislación que regula el Régimen Disciplinario de

la PNP señala que "difundir por cualquier medio, imágenes, documentos, anónimos u otros relacionados con el servicio o el personal de la Policía Nacional del Perú afectando la imagen institucional", merece una sanción de uno a dos años.

Colchado ha sido parte, desde su fundación en 2016, de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac), unidad que ha cobrado importancia en los últimos años debido a su participación en sonados casos contra la criminalidad organizada. Han participado en investigaciones como el caso Lava Jato y Los Cuellos Blancos del Puerto, sobre una red de corrupción judicial en el Callao. También ha participado en

investigaciones relacionadas con los expresidentes Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski y otros, vinculados a acusaciones de corrupción y lavado de activos. Lideró en diciembre de 2022 la detención del entonces presidente Pedro Castillo cuando presuntamente se dirigía a la embajada mexicana para solicitar asilo tras haber dado un autogolpe fallido.

En estos meses, Colchado ha sido visto patrullando en varios puntos de Lima. Esto ha sido comentado en medios debido a que dirigió operaciones contra bandas criminales que podrían atacarlo. En ese momento afirmó que, como policía, cumple "las órdenes siempre", sin importar su naturaleza.